



JUEVES 18 DE MARZO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXV - N° 54
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

HUINCA CABLE VISION S.A.

HUINCA RENANCO

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Convocase a los señores accionistas de Huinca Cable Visión S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Abril de 2021, en la sede social de la empresa sita en Calle Juramento N° 22 .de la localidad de Huinca Renancó, provincia de Córdoba en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para las 12 Hs. a los fines de tratar el siguiente orden del día:1) Designación de un accionista para firmar y aprobar el acta Asamblea juntamente con el presidente .-2) Consideración de remoción de director titular miembro de directorio. 3) Elección de nuevo miembro de directorio. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades.- NOTA: Recuérdese disposiciones legales y Estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO – Jorge David Matzkin - presidente. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba. Por 5 días.

5 días - N° 300322 - \$ 2353,15 - 18/03/2021 - BOE

ESCUELA

**DR. DALMACIO VELEZ SANSFIELD
ASOCIACIÓN CIVIL**

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 624 de la Comisión Directiva, de fecha 25/2/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el para el día lunes 19 de abril de 2021, a las 19 horas, la cual se realizará bajo la modalidad a distancia (RG 25/20 IPJ), mediante la plataforma Google Meet, con la cual la Institución ya viene trabajando, cuya invitación -con los requisitos e indicaciones- se enviará a cada asociado por medio de su correo electrónico registrado en el

Ciudadano Digital, Nivel II, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la Presidenta y el Secretario; 2) Exposición del motivo por el cual se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 51 iniciado el 01/05/2018 y finalizado el 30/04/2019. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 52 iniciado el 01/05/2019 y finalizado el 30/04/2020. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 298415 - \$ 1962,03 - 22/03/2021 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL ARABE
DE SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En el marco de las disposiciones de la Resolución 1015/2020 del INAES, y según lo determina el Estatuto Social, la ASOCIACION MUTUAL ARABE DE SAN FRANCISCO, conforme lo decidido en Acta nro. 399 de fecha 03/03/2021, convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA presencial (1)a celebrarse el día 22 de Abril de 2021 en las instalaciones sita en calle Pasaje Intendente Cornaglia N° 2025 de San Francisco, Pcia. de Córdoba a las 21 hs. (2) a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar en forma conjunta con el Presidente y Secretario el acta de asamblea.- 2) Motivo del incumplimiento al Artículo 30° del Estatuto Social.- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2019 y

el 31 de Diciembre de 2019.- 4) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020.- 5) Tratamiento y consideración de todas las operaciones de compra venta de bienes registrables que se realizaron en los años 2019 y 2020.- 6) Tratamiento de la cuota societaria y valor de los subsidios por Nacimiento; Casamiento y Fallecimiento.- 7) Tratamiento de las donaciones realizadas en los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020.- 8) Consideración del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM, que refieren a las compensaciones a miembros de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.- 9) Tratamiento del Reglamento del Servicio de Tarjeta Prepaga y de Crédito Mutual.- 10) Tratamiento, consideración y aprobación de la actuación del Directorio en materia de políticas implementadas de prevención de lavado de activos y financiamiento del Terrorismo, Manual de Matriz de Riesgo, Manual de Perfiles, Auditoria de PLA/FT y programa de capacitación de conformidad con la normativa vigente en la materia. SAN FRANCISCO; Marzo de 2021.- Zabala Carlos-Secretario- Asan Marcelo A.-Presidente.- (1) COVID-19: La Asamblea se realizará cumpliendo con los protocolos establecidos por el C.O.E. Central de la provincia de Córdoba y la Municipalidad de San Francisco, con asistencia de los asociados con tapabocas, sillas distanciadas a no menos de dos metros entre si, alcohol en gel y demás requerimientos contemplados en dichos protocolos. En caso de que a la fecha de celebración de la asamblea el Poder Ejecutivo Nacional determine nuevamente, según el avance epidemiológico en el país, el estado de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio o bien existan otras circunstancias que

lo determinen, el Consejo Directivo autoriza la celebración de la misma bajo una plataforma a distancia, debiéndosele informar a la masa societaria el correo electrónico habilitado por la entidad para comunicar su asistencia y así recibir el ID y contraseña correspondientes. (2) Artículo 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, cumpliendo especialmente las condiciones de antigüedad y con el pago de cuotas sociales correspondientes. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

5 días - N° 300377 - \$ 10557,55 - 19/03/2021 - BOE

AEROCLUB OLIVA

Por Acta N° 548 de fecha 28/02/2021 de la Comisión Directiva del AEROCLUB OLIVA se convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados a celebrarse el día 26/03/2021 a las 20:30 hs. en el Auditorio Municipal de la ciudad de Oliva sito en calle Colón n° 102 de dicha ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea en representación de ésta; 2) Informar sobre las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término estatutario; 3) Informar sobre las razones por las cuales la Asamblea se realiza en un sitio distinto al de la sede social; 4) Ratificar el Acta de Asamblea Extraordinaria n° 547 de fecha 24/11/2020; 5) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas para completar mandatos hasta Julio de 2021.

8 días - N° 299347 - \$ 2531,20 - 19/03/2021 - BOE

CLUB TOTORAL ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DEL TOTORAL

La Comisión Directiva del "CLUB TOTORAL" ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. La misma se realizara de manera virtual según Resolución IPJ N° 25/2020 y disposiciones posteriores en plataforma de Zoom, en el link <https://us05web.zoom.us/j/9699309316?pwd=QXB0UEI2TUxEajdhYUNMcEREcHVOUT09IDdeReuni3n:9699309316> el día 31/03/2021 a las 18:30 en calle San Martín s/n, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA 1º- Lectura del Acta anterior. 2º- Designación de dos socios para firmar el Acta. 3º Elección total de autoridades: Comisión Directiva, Miembros

Titulares por 2 años, suplentes por 1 año y Comisión Revisora de Cuentas por 1 año y 2 miembros junta electoral. 4º- Causas de Convocatoria fuera de término 5º- Consideración de la Memoria. Balance general e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

8 días - N° 299516 - \$ 3078,16 - 23/03/2021 - BOE

DESARROLLOS DE LA COSTANERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio N° 13, de fecha 08/03/2021 se convoca a los señores accionistas y a los herederos del Accionista Sr. LAYÚS, Jorge Elías en calidad de representantes de la Sucesión a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 05 de Abril de 2021 a las 15 horas, en la sede social en calle Ituzaingó N° 270, Piso 12, Of. A y B, Córdoba; a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de los asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Fallecimiento del Presidente y Accionista LAYÚS, Jorge Elías. 3.- Elección de Directores Titulares y suplentes. Fijación del número por asamblea.

5 días - N° 300194 - \$ 1309,05 - 18/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RED INTERNACIONAL DE MAESTROS DE REIKI RIMR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°2 de la Comisión Directiva, de fecha 02/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 12 de Abril del 2021 en calle Mariano Benítez N.º 1671, de la Ciudad de Córdoba, a las 11.00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Directiva de los ejercicios 2019 y 2020. 2) Designar a los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 300626 - \$ 252,27 - 18/03/2021 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), CUIT: 30-50279317-5, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de

abril de 2021, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los Auditores y del Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico N°60 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3. Consideración de la gestión del Órgano de Administración y del Órgano de Fiscalización. 4. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Administración, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 5. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Administración, en relación a la celebración del Joint Venture celebrado con Ingredion Argentina S.R.L. 6. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio; (ii) la constitución de la Reserva Legal y/o la constitución de otras Reservas Facultativas; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos y/o de la Reserva Facultativa para Futuras Inversiones; (iv) la distribución de dividendos en efectivo por hasta, en miles, \$ 2.650.000, a pagarse en dos cuotas, ascendiendo la primera cuota hasta la suma de, en miles, \$ 2.450.000, pagadera a partir del 14 de abril de 2021, y la segunda cuota hasta la suma de, en miles, \$ 200.000, pagadera a partir del 01 de junio de 2021. 7. Consideración de las remuneraciones al Órgano de Administración y al Órgano de Fiscalización. 8. Consideración de las renunciaciones presentadas por los señores Guillermo Ortiz de Rozas y Alfredo Miguel Irigoien al cargo de Directores Titulares. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio y, en su caso, designación de uno o más nuevos miembros del Directorio Titulares y/o Suplentes. 9. Designación del Auditor Externo, y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N°61 y determinación de sus honorarios. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Órgano de Administración se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social, como así también en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). El punto 6 será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, o vía correo electrónico a la casilla notifsociedades@

arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico, hasta el 29 de marzo de 2021 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. De acuerdo con la Resolución General Nº 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, se le comunica a los accionistas que, si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, ley u otras normas se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se podrá celebrar a distancia, por transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, mediante la plataforma Cisco Webex. Se le remitirá a todos los accionistas que hayan comunicado su asistencia, un instructivo con la forma de acceso a la videoconferencia. Los accionistas emitirán su voto luego del tratamiento de cada punto del orden del día. Quienes participen a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad, por correo postal o vía correo electrónico a la casilla antes informada, el instrumento habilitante correspondiente, hasta el 25 de marzo de 2021 inclusive, debidamente autenticado. En caso de que la Asamblea se celebre por videoconferencia mediante Cisco Webex, los accionistas, previo a considerar los puntos del orden del día detallados precedentemente, deberán aprobar la celebración de la Asamblea a distancia. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General Nº 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Órgano de Administración.

5 días - Nº 300672 - \$ 17644 - 18/03/2021 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE HERNANDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Centro de Propietarios de Hernando CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 10 de abril de 2021 a las 16 hs, en su sede social de la calle Güemes Nº46, de la localidad de Hernando, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2º) Designación de DOS (2) socios para firmar el acta de la asamblea. 3º) Motivos por los cuales esta Asamblea es convocada fuera del término reglamentario. 4º) Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Infor-

me de la Comisión Revisora de Cuentas de los siguientes ejercicios: Ejercicio Nº69 cerrado el 31/12/2016, Ejercicio Nº70 cerrado el 31/12/2017, Ejercicio Nº71 cerrado el 31/12/2018, Ejercicio Nº72 cerrado el 31/12/2019 y Ejercicio Nº73 cerrado el 31/12/2020. 5º) Elección de autoridades de la comisión directiva y comisión de revisores de cuentas por el término de un (1) año. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - Nº 300739 - \$ 1583,61 - 18/03/2021 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO REGIONAL VILLA DEL ROSARIO LIMITADA

CONVOCATORIA. Señores Asociados: El Consejo de Administración de La Cooperativa de Trabajo Regional Villa del Rosario Limitada CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 16 de Abril de 2021, a las 20:00 horas en la sede social a tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea. 2- Informe fuera de término de los Balances del año 2018 cerrado el 31 de diciembre de 2018 y Balance del año 2019 cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Sindico e Informe del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes correspondientes a los Ejercicios Económico Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 2018 y Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4- Designar (tres) 3 miembros para formar la junta escrutadora. 5- Designación de la mesa escrutadora para la renovación de los tres (3) Consejeros Titulares cuya duración del mandato es por un (1) ejercicio y renovación de un (1) Sindico Titular y un (1) Sindico Suplente cuya duración del mandato es por un (1) ejercicio. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Febrero 2021.

3 días - Nº 300740 - \$ 1936,59 - 22/03/2021 - BOE

TYT S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convóquese a los Sres. Accionistas de T y T S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Marzo de 2021 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y a las 09:00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle Colón Nº 165 de la localidad de Villa Allende, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) "Renovación de Autoridades: Elección de cargos de Director titular y suplente por cumplimiento de mandato según el Art. 8º del Estatuto Social" 3º)

"Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe de Auditoría, y Destino de los Resultados, todo correspondiente al 17º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 300745 - \$ 3140 - 19/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PANAMERICANA DE YOGA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº2 de la Comisión Directiva, de fecha 01/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10 de Abril del 2021 en calle Sarmiento N.º 744, de la localidad de Río Cuarto, a las 10. 00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Directiva de los ejercicios 2019 y 2020. 2) Designar a los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 300756 - \$ 725,01 - 23/03/2021 - BOE

INGENIERÍA EN FUNDACIONES S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de Ingeniería en Fundaciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Abril de 2021, a las 10:00 horas en calle Arturo M. Bas nº 40, Dpto. 2- PB-de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Orlando Daniel Pensso firme el acta que se libre; 2) Aprobación de la gestión administrativa realizada por la Presidencia por el Ejercicio Económico Nº 20 cerrado el 31/05/20 y su compensación económica; 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de plazo. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuadros y Anexos del Ejercicio Nº 20 cerrado el 31/05/20 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 5) Considerar el proyecto de distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC. 6) Elección de Autoridades. El Presidente.

5 días - Nº 300817 - \$ 2072,25 - 22/03/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DOLORES

Por Acta Nº 224 de la Comisión Directiva de fecha el 17 de Febrero de 2021 se convoca a Asamblea

General Ordinaria, a realizarse el día 22 de Marzo de 2021, a las 9:30hs, en la Sede Sita en calle Libertador Urquiza N° 60, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuenta y Documentación Contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019. Convocada fuera de término por razones sanitarias.

3 días - N° 300919 - \$ 712,29 - 18/03/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MI GRANJA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva No. 3 de fecha 12.03.2021, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 15.04.2021, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Villafañe del Viso, manzana F, lote 7, localidad Mi Granja, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de julio de 2008 y 3) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de agosto de 2019.

3 días - N° 300946 - \$ 766,35 - 19/03/2021 - BOE

NEIKE S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08 de abril de 2021, a las 14 hs. en 1ª convocatoria y a las 15 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social sita en San José de Calasanz 468, 6º piso, Dpto. "C" de esta ciudad de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prescripta por el inc. 1º del art. 234 Ley 19.550, Memorias y Distribución de resultados, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/12/2019 respectivamente. 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios en consideración. 4) Fijación de Honorarios al Directorio en los ejercicios en tratamiento. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección. 6) Aumento de capital social. Capitalización de pasivo. Limitación del Derecho de Preferencia (art. 197, inciso 2º, Ley 19.550). Modificación de Estatuto. 7) Designación de Autorizados y constitución domicilio electrónico. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme art. 238

Ley 19.550. Documentación a considerar a disposición en la sede social. El Directorio.-

5 días - N° 300520 - \$ 2941,45 - 19/03/2021 - BOE

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 629 de fecha 11 de marzo de 2021 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 2020 a las 09:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, o, bajo modalidad a distancia, vía Skype, en caso de continuar el aislamiento o distanciamiento social preventivo y obligatorio, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal no Convencionado de la Sociedad para el período 01/04/2020-30/09/2021. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 300978 - \$ 5347 - 19/03/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO CENTRAL NORTE ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA -EDICTO RECTIFICATORIO. Rectificar edicto N° 299649 Publicado por 3 días, donde dice: "Por acta de Comisión Directiva de fecha 25/02/2021." debe decir "Por acta de Comisión Directiva de fecha 22/02/2021".

3 días - N° 301090 - \$ 345 - 19/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PANZA LLENA CORAZON CONTENTO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Panza Llena Corazón Contento, convoca Asamblea General Ordinaria, con cumplimiento de todos los protocolos y medidas establecidas en el decreto 956/2020, para el día 29 de marzo de 2021 a las 19:00 horas en la sede de la institución ubicada en Manzana 34 Lote 6 Bº Ampliación Cabildo, Capital, Córdoba, para tratar el Orden del día: 1)

Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico 2019; 3) Consideración de las Memorias, de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Elección de Autoridades.

1 día - N° 301203 - \$ 354,56 - 18/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES

VILLA MARIA

CONVOCATORIA. La ASOCIACIÓN MUTUAL DE SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES (A.M.S.S.I.), de la Provincia de Córdoba, convoca a los asociados a la 9º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que, de conformidad a la situación epidemiológica actual y lo dispuesto por la Resolución INAES N° 358/20, modificada por N° 583/2020, se realizará a distancia. La misma se celebrará el día 20 DE ABRIL DE 2021 A LAS 18:30 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 19:00 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, habiéndose fijado para su consideración, el siguiente Orden del Día: 1º) "Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario"; 2º) "Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe de Auditor y demás documentación contable e informativa correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019. Razones de su tratamiento fuera de término (Resolución INAES N° 145/20)"; 3º) "Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe de Auditor y demás documentación contable e informativa correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/2020. 4º) "Consideración de la gestión desplegada por el Consejo Directivo correspondiente al periodo iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019 y el periodo iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/2020"; 5º) "Elección de un (1) Vocal Suplente del Consejo Directivo para finalizar el mandato (ante la renuncia de la Sra. Jaquelin Soledad Galdeano); 6º) "Elección de un (1) Suplente de la Junta Fiscalizadora para finalizar el mandato (ante la renuncia del Sr. Lucas Nicolas Esteban); 7º) "Consideración de las compensaciones retribuidas a los Directivos (Ejercicio

Económico iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019 y Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/2020); 8°) "Valor de la cuota social" 9°) "Consideración de la baja del Reglamento del Servicio de Gestión de Prestamos aprobado mediante Resolución 1681/11" y 10°) "Análisis y consideración de los proyectos a desplegarse en el transcurso del año 2021". Nota aclaratoria: (I) De conformidad a lo establecido por la Resolución INAES N° 358/20, modificada por N° 583/2020, la Asamblea será realizada a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia (plataforma Zoom), que garantiza la libre accesibilidad a la misma de todos los asociados, con pleno ejercicio de sus derechos políticos permitidos. El canal de comunicación elegido permite la transmisión simultánea de audio e imagen y su grabación en soporte digital; (II) La Asamblea será grabada en soporte digital y se conservará una copia de dicho soporte por el término dispuesto en la citada Resolución (5 años), la cual quedara a disposición de cualquier asociado que la solicite; (III) El sistema a utilizarse será la plataforma Zoom, a la que podrá accederse mediante el link que será remitido por la entidad, junto al instructivo de acceso y toda la documentación a ser tratada en el acto asambleario, a los asociados que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla amssi.adm@gmail.com; (IV) La asistencia a la asamblea deberá ser comunicada (mediante correo electrónico) por el asociado que desee participar (y se encuentre habilitado a tales efectos) con cinco (5) días de anticipación a su celebración, a la referida casilla de email (amssi.adm@gmail.com). A dicho mail también se deberá contactar inmediatamente cualquier asociado que tuviera algún problema que le impida participar del acto asambleario; (V) Sin perjuicio de lo antes mencionado, toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede social (Manuel Belgrano N° 215, de la ciudad de Villa María) para ser consultada. La misma se encuentra también a disposición en formato digital y de necesitarse deberá ser requerida a la dirección de correo electrónico indicada precedentemente.

3 días - N° 301207 - \$ 10695 - 18/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LATINOAMERICANA DE ESTRATEGIA: SLADE ARGENTINA+

Por acta de comisión directiva del 12/03/2021 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 06/04/2021 en la sede social con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secreta-

rio. 2) Tratamiento de los estados contables fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2018. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2019. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2020. 6) Elección de autoridades.

3 días - N° 301215 - \$ 1151,13 - 22/03/2021 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONEROS DE LUQUE

Por acta de fecha 10/03/2021, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09/04/2021, a las 9 hs. en el domicilio de calle Rivadavia y 25 de Mayo de la localidad de Luque. Para el caso de que a esa fecha no este autorizada la realización de asambleas presenciales, la misma se realizará bajo la modalidad a DISTANCIA – R 25G/20 IPJ, a través de la Plataforma Digital Google Meet, debiendo los asistentes a) Contar con dispositivo con Internet b) Unirse haciendo click el día y hora arriba indicados en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/jbg-cavy-opr> y c) dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un email desde su dirección de email registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: centrocacionerosluque@gmail.com, detallando su postura y el sentido de su voto, a cada punto del siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Informe de las causas por las que no se realizaron las Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias de Presidencia, Balances Generales cerrado al 30/12/2018 y 30/12/2019 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Elección total de autoridades de la Comisión Directiva (cinco miembros titulares y un suplente) y Revisora de Cuentas (un miembro titular y un miembro suplente) por dos años. 5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.

3 días - N° 301228 - \$ 1998,60 - 22/03/2021 - BOE

ENTE REGIONAL DE DESARROLLO (ENRED)

VILLA MARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Abril de 2021, a las 17:00 hs. en la sede social del Ente Regional de Desarrollo,

sita en calle Corrientes N° 1.695, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario refrenden el acta de la Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Ejercicio Regular número veintidós (22), el que comprende el período 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2020 y gestión del Consejo Directivo para dicho período. El Consejo Directivo.

1 día - N° 301240 - \$ 361,98 - 18/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL SAN IGNACIO DE LOYOLA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores asociados de ASOCIACION CIVIL SAN IGNACIO DE LOYOLA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de marzo de 2021, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria en el local social sito en Guardias Nacionales 1400, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea en representación de los asistentes. 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, todo por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre de 2020. 3- elección de autoridades. Se hace saber a los señores asociados lo siguiente: a) la documentación referida en el punto 2° del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la institución a partir del día 22 de marzo próximo, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

3 días - N° 301258 - \$ 2723,70 - 18/03/2021 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE JESUS MARIA Y COLONIA CAROYA

JESUS MARIA

La C. Direct de la Asoc de Jub, Pensionados y Retirados de Jesus Maria y Col. Caroya, en reunion de fecha 25/02/2021, ha acordado convocar a Asamblea Gral. Ordinaria, que se celebrara en la sede social, el 31/03/2021 a las 18:00 hs.

Orden del día: 1. Apertura de Sesión. Inf del presid. 2. Inf de la cra. Liq del ejerc econ finalizado el 31/08/2020. 3. Eval y aprob del bce, memoria anual e Informe del Org de Fiscaliz. 4. Considerar importe de la cuota social 5. Informe de activ. realiz. y a realizar en pxmo. periodo. 6. Presentación de listas 7. Votación y elección de autoridades.

3 días - N° 301263 - \$ 1645,05 - 18/03/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
RESERVA NATURAL PUMAKAWA**

VILLA RUMIPAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N° 1-2021 de fecha 12-03-2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Abril de 2021, a las 14 horas, en la sede social sita en Ruta Provincial N° 5 Km 722, Villa Rumipal, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y al Secretario. 2) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término legal. 3) Consideración de lo resuelto en las Asambleas celebradas entre Noviembre 2019 y Enero 2021, 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 6) Elección de autoridades. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 301278 - \$ 2270,40 - 19/03/2021 - BOE

**AGRUPACION GAUCHA
PATRIA Y TRADICION - ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 127 de Comisión Directiva de fecha 11/03/2021, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Abril de 2021 a las 19.00 hs, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en su sede social sito en Avenida Alejandro Grant - zona de quintas de la localidad de Noetinger, o de persistir a esa fecha, el aislamiento social preventivo y obligatorio se llevará a cabo en el mismo día y horario de manera virtual a distancia mediante la plataforma zoom (<https://us05web.zoom.us/j/>), bajo el ID 874 0956 4306, el código de acceso se informará a los socios que hayan confirmado al e-mail agrup.patriaytradicionnoet@gmail.com con su intención de participar, todo de acuerdo

a lo establecido por la resolución N° 25-"G"/2020 del IPJ para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado al 30 de Septiembre de 2020. 3º) Informe de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 4º) Elección de 16 autoridades por el término de 1 año.

3 días - N° 301357 - \$ 2833,20 - 19/03/2021 - BOE

**COOPERADORA HOSPITAL
DR. ABEL AYERZA**

MARCOS JUAREZ

Por Acta N° 894 de la Comisión Directiva, de fecha 11/03/2021. Convocase a los asociados de la Cooperadora del Hospital Dr. Abel Ayerza-Asociación Civil de Marcos Juárez a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el día 30 de marzo de 2021, a las 15 horas, en el predio al aire libre de la sede social, manteniendo distancia sanitaria prudencial, con uso de barbijo, provisión de alcohol en gel y demás medidas previstas conforme al Decreto 956/2020, sita en calle Belgrano 350 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Exposición de motivos que generan la nueva convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2020, Acta n° 892. 4) Rectificación del punto del n° 3 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2020, de Acta n° 892. Nota: en caso de no haber quórum a la hora fijada, la asamblea sesionara una hora después con el mínimo de socios presentes. La Secretaria.

3 días - N° 301397 - \$ 2350,20 - 19/03/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE REGANTES DE
COLONIA VICENTE AGUERO**

Convoca Asamblea General Ordinaria el día 26 de Marzo de 2021 a las 19:30 Hs., en sede Club Vicente Agüero. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, demás Estados, Anexo y Notas, y del Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2020. 4) Fijar cuota de socios activos años 2020 y 2021. 5) Fijar cuota: agua y canon de riego año 2021. 6) Informar y poner a consideración forma de reajuste de las cuotas de agua y canon de riego durante el año en curso.

3 días - N° 301452 - \$ 1785,30 - 22/03/2021 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA BELL

BELL VILLE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 5 de abril de 2021 a las 20:00 horas. Segunda Convocatoria a las 20:30 horas, en el gimnasio polideportivo con ingreso por la sede social de Boulevard Colón N° 89-BELL VILLE-Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea Anterior, 2) Motivos que originaron la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria y Balance, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 29/02/2020. 4) Elección de Autoridades conforme art. 25 y 31 del Estatuto vigente. 5) Designación de dos socios para firmar el Acta.

1 día - N° 301482 - \$ 492,90 - 18/03/2021 - BOE

**SOCIEDAD RURAL DE ADELIA MARÍA
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°853 de la Comisión Directiva, de fecha 24/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2021, a las 20:30 horas, en el salón chico de la rural en ruta Ex E-86, Adelia María, provincia de Córdoba, para tratar el orden del día: 1) Exposición de motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°25, cerrado el 31 de marzo de 2020. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:00 horas del día de la fecha. Fdo. Sr. Maximiliano Razzeto-(Presidente) - Sr. Gastón David Ferniot (Secretario).-

3 días - N° 301534 - \$ 2328,45 - 19/03/2021 - BOE

**INSTITUCION SULLAI PARA
MULTIMPEDIDOS SENSORIALES
ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO**

Convóquese a los señores socios a la asamblea general ordinaria para el día jueves 15 de abril de 2021 a las 19 horas en la sede de la institu-

ción sito en Gaspar de Medina 333. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y secretaria firmen el Acta de la Asamblea. 3) Motivo por el cual se presenta estos ejercicios fuera de término. 4) Poner en consideración de los Señores Socios la Memoria de la Presidencia, los balances e informes de los revisores de Cuentas de los ejercicios agosto 2016/julio 2017, agosto 2017/julio 2018 y agosto 2018/julio 2019. 5) Elección de Autoridades.

1 día - N° 301666 - \$ 516,70 - 18/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TERAPISTAS OCUPACIONALES DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. I. Por Acta N° 11 de la Comisión Directiva de fecha 22 de febrero de 2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a distancia a celebrarse el día 29 de marzo de 2021 a las 20hs, debiendo los asociados ingresar a la plataforma ZOOM cuyo link de ingreso se les enviará 24hs antes por medio del correo electrónico asociaciontocordoba@gmail.com, tal como lo establece la Resolución 25 G /2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) El Acta será firmada por la Sra. Presidente por realizarse la Asamblea en forma no presencial. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019. 3) Lectura del Informe del Órgano Fiscalizador. 4) Honorarios mínimos éticos. 5) Actualización de la cuota societaria. 6) Presentación proyecto de página web. 7) Renovación de cargo secretaria. 8) Informar a la Asamblea las causas por las cuales se realiza la misma fuera del plazo establecido por Estatuto. Todos los asociados deberán utilizar su correo electrónico a los fines de identificación y constatación de la participación de la Asamblea a distancia, como así también para comunicar la asistencia, el que deberá ser coincidente con el registrado en CiDi nivel 2. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 301727 - \$ 3784,50 - 22/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CARGAS DE MARCOS JUÁREZ

Convocatoria Asamblea. Se convoca a los sres. asociados a Asamblea General Ordinaria el 09/04/2021, 18 hs, en 9 de Julio N° 1204 de la Ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente

orden del día: 1) Ratificación de las Actas de Asamblea de fecha 26/03/2013 y 30/06/2014, que tratan renuncia del presidente y designación para cubrir vacantes; 26/04/2016, 20/04/2017, 19/04/2018, 04/04/2019 y 13/03/2020, por las cuales se trata respectivamente ejercicio económico cerrado el 31/12/2015 y se eligen autoridades, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018 y se eligen autoridades y 31/12/2019; 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta correspondiente, juntamente con el presidente y secretario de la Comisión Directiva. Los asistentes deberán confirmar su presencia en sede de la Asociación con una antelación no menor a 3 días anteriores a la asamblea. Los asistentes a la asamblea deberán encontrarse en estado afebril, sin síntomas de Covid 19, concurrir con tapabocas y cumpliendo el distanciamiento social preventivo y obligatorio. De no poder concurrir por presentar síntomas deberá dar aviso a la asociación, la cual procederá a realizar la asamblea de manera virtual, enviando a los confirmados el enlace de la reunión.

3 días - N° 301768 - \$ 3277,05 - 22/03/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE COLONIA ALMADA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 922 de la Comisión Directiva, de fecha 22 de Febrero del 2021, se convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Sábado 03 de Abril del 2021 a las 11:00 horas, en la Sede Social sita en calle Juan B Alberdi N° 252 de la Localidad de Colonia Almada, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriben el Acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 81 y N° 82 finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 3) Elección de Nuevas Autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 301953 - \$ 2045,40 - 22/03/2021 - BOE

OLAYON CLUB

La Comisión Directiva de OLAYON CLUB convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Abril de 2021, a las 12:00 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 1978, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Vicepresidente; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documen-

tación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 30/04/2017, 30/04/2018 y 30/04/2019; 4) Elección de autoridades.-

5 días - N° 300679 - s/c - 18/03/2021 - BOE

RECURSOS HUMANOS ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Recursos Humanos Asociación Civil, a realizarse el 05 de abril de 2021 en la Sede Social sita en la calle Pasaje de la Peña N° 3332 del Barrio Muller, con el siguiente: Orden del día: 1. Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea. 2. Consideración de Memorias, Balances y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados al 2019 - 2020. 3. Consideración de los resultados de los ejercicios año 2019-2020. 4. Elección de autoridades ejercicio 2021- 2023. Mabel Basualdo, Presidenta.

3 días - N° 301209 - s/c - 18/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ASCASUBI ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N°114 de la Comisión Directiva, de fecha 09/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2021, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Gral Paz y Moreno, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 y 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 respectivamente; 3) Elección total de la comisión directiva, 9 miembros titulares y tres suplentes, 2 miembros titulares para revisión de cuentas y 1 suplente por dos años para cubrir mandato. La Asamblea General Ordinaria se realizará en la sala de máquinas de la Asociación, respetando todos los protocolos y medidas establecidas en el decreto 956/2020. Fdo: la Comisión Directiva.

3 días - N° 301218 - s/c - 18/03/2021 - BOE

COMEDOR SOLIDARIO LOS CORCHITOS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril de 2021 a las 18:00 Hs., a realizarse conforme las disposiciones de la Resolución N° 25 "G"/2020 de la DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS de

Córdoba de manera mixta: Hasta 20 personas (o el máximo fijado por IPJ para esa fecha) podrán participar de forma presencial en la sede social de calle Richieri Nº 4200 de Córdoba, y una vez cubierto dicho cupo o aquellos socios que así decidan hacerlo, podrán participar de la Asamblea de forma remota a través de la plataforma digital Zoom (Datos de acceso: Link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/81649224651?pwd=cGp1R-1M1d2gwdkdmZDg1RWhyMDB0QT09> - ID de acceso: 816 4922 4651 - Clave de acceso: 532262), para lo cual a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2. En el caso de que llegada la fecha de la asamblea no estén habilitadas las reuniones presenciales, la asamblea será realizada íntegramente vía virtual. Orden del día a tratar: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Explicar el motivo de rechazo de la Asamblea anterior y ratificar la lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; correspondientes al ejercicio 2018. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020. 4) Elección de nuevas autoridades. Quienes concurren a la Asamblea, deberán hacerlo en forma obligatoria, con tapaboca colocado.

3 días - Nº 301220 - s/c - 18/03/2021 - BOE

MITRE S.A.

A.G.O. AUTOCONVOCADA UNANIME. Edicto rectificativo y complementario de publicación B.O.E. Nº 298358, de fecha 03/03/2021 - Por Acta Nº 21 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/21, se dispuso ratificar el Acta Nº 20 de fecha 12/02/2021, de Asamblea General Ordinaria autoconvocada y unánime, por la que se eligieron autoridades de "MITRE S.A." por el término de tres ejercicios, quedando compuesto el directorio a continuación: PRESIDENTE: Gabriel Eduardo Palermo DNI 23.181.011 - DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Miguel Gilabert DNI 17.371.325.

1 día - Nº 301336 - \$ 187,08 - 18/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA JORGE LUIS BORGES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVÓCASE cumplimentando todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, a los señores Socios de la Asociación Amigos de la Biblioteca Jorge Luis

Borges, a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Marzo de 2021 a las 18 hs. en la sede de la misma, sito en calle América 274 de Las Varas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con la Sra. Presidente y Srta. Secretaria. 2. Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadros de Gastos y Recursos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio Nº 22 y 23 cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020. 3. Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por el término de un (1) año. Sonia Arrieta - Silvia Mó - Secretaria - Presidente.

3 días - Nº 301231 - s/c - 19/03/2021 - BOE

CLUB NÁUTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO EL MALÓN - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 1248 de la Comisión Directiva, de fecha 8 de marzo de 2021, Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 2021 a las 20 hs mediante la modalidad de Asamblea/Reunión a distancia según lo establece la Res. 25/2020 a través de la plataforma virtual Zoom en la dirección <https://us02web.zoom.us/j/89721289172?pwd=aitjbThVczliT3NmcGhQck-JUWHBadz09> con ID de reunión 897 2128 9172 y código de acceso 435667 para tratar el siguiente "Orden del Día": 1) Hacer conocer a los socios el estado de la institución y la labor realizada por la misma durante el ejercicio fenecido; 2) Aprobar los Balances con fecha 30 de noviembre de 2019 y 2020 de la Comisión Directiva, previo informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Nombrar las tres personas que compondrán la Junta Escrutadora; 4) Elegir la nueva comisión directiva y comisión revisora de cuentas y dos socios presentes para suscribir el acta labrada si ello es fiel reflejo de lo resuelto o formular observaciones que creyeran necesarias; 5) Justificar los motivos por el cual esta Asamblea y los estados contables al 30/11/2019 y al 30/11/2020 fueron presentados fuera de término. Comisión Directiva.

3 días - Nº 301269 - s/c - 18/03/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 207 de la Comisión Directiva de fecha 22/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse

el día 30/03/2021, a las 19:00 horas, fuera del edificio de la sede social sita en calle Spilimbergo S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Lectura y Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término para el tratamiento del Ejercicio Económico Nº 15 y tratamiento en fecha del Ejercicio Económico Nº 16, cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 3) Lectura y Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 y Ejercicio Económico Nº 16; y 4) Elección de autoridades. Fdo.: Comisión Directiva.

2 días - Nº 301425 - s/c - 18/03/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Abril de 2021, a las 19:00 horas, en la sede de la Biblioteca sita en calle Bonnier s.n., para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto con la Presidente y el Secretario. 2- Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3- Lectura completa de la nómina de socios, 4- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2019, 5- Elección de autoridades por vencimiento de mandato. Fdo El Secretario.

3 días - Nº 301480 - s/c - 19/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATENEO JUVENIL ACCIÓN

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Club Ateneo Juvenil Acción, convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2021 a las 21.00 hs. a realizarse en el patio del local de calle Luis R. García Nº 953 (S.U.M. del Club Ateneo Juvenil Acción) de esta localidad, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea juntamente con la Presidente y Secretaria. Segundo: Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, demás cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Decimoquinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y Decimosexto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020. Cuarto: Consideración del nuevo monto

para las Cuotas Sociales de socios Activos, Adherentes y Participantes. Quinto: Consideración de la ratificación de la ratificación de adquisición por dación en pago del siguiente inmueble: Lote número DOS de la manzana número TREINTA Y CUATRO ubicado en Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero de esta provincia de Córdoba, que de acuerdo a un plano de sub-división de una mayor superficie, se designa como, es de forma irregular y tiene las siguientes dimensiones y límites: ocho metros cuarenta centímetros en su frente al Sud entre la calle Roque Ferreyra, hoy calle San Martín; desde el extremo Sud-Este de dicho frente con dirección hacia el Norte, una línea recta compuesta así: cinco metros quince centímetros, luego tres metros setenta y cinco centímetros y luego quince metros dieciséis centímetros, que suman veinticuatro metros seis centímetros: a la terminación de esta línea, otra hacia el Oeste de cinco metros cuarenta centímetros y luego nuevamente hacia el Norte, otra línea de once metros, lindando por estas tres últimas líneas con el inmueble determinado como lote número Tres, del plano citado. Desde la última línea mencionada y hacia el Oeste, catorce metros lindando con de Martín Bonaldi; después hacia el Sud, once metros por donde linda con de la Curia de Santa Rosa; luego hacia el Este once metros de y finalmente desde la terminación de la última línea, una recta que cierra la figura, en dirección hacia el Sud, compuesta así: nueve metros once centímetros y luego catorce metros noventa y cinco centímetros, que suman en total veinticuatro metros seis centímetros lindando: por las dos últimas líneas citadas, con el inmueble determinado como lote número Uno, del plano referido. Encierra una superficie total de trescientos cincuenta y seis metros diez decímetros cuadrados. Se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad en el Protocolo Dominio al Nº 25582 Folio 31496 Tomo 126 Año 1961. Sexto: Consideración del informe sobre el plan de regularización elaborado por el órgano de administración de conformidad a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución Nº 2359/2019 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Séptimo: Elección de la totalidad de los integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento del mandato.

3 días - Nº 301643 - s/c - 19/03/2021 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS VIRGEN DE FÁTIMA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 22/02/2021, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Abril de 2.021, a las diecinueve horas (19:00 hs), en la Sede Social sita en calle Crio. BB. VV. Facundo Muñoz Nº 150 - Valle Hermoso - Dpto. Punilla - Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1).- Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2).- Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 3).- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre de dos mil veinte (01/01/2020 y el 31/12/2020). 4).- Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 301524 - s/c - 19/03/2021 - BOE

DERECHO A LA EDUCACION DEL NIÑO FRONTERIZO - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 296 de la Comisión Directiva, de fecha 26 de febrero de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de abril de 2021, a las 19:00 horas, en la sede social sito en calle Gobernador José E. Bustos 873, Barrio Urca, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria. 2) Presentación de balance, memoria, inventario, cuanta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación u modificación del Ejercicio 01/04/2019 al 31/03/2020. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 301589 - s/c - 19/03/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRA - ORDINARIA. La Comisión Directiva de la asociación civil en cuestión, con fecha 11/03/2021, convoca a los asociados a Asamblea General Extra-Ordinaria, por vía ZOOM, a celebrarse el día 15 de abril de 2021, a las 19:30 horas debiendo comenzar una hora más tarde si no se reúne la mayoría del padrón de asociados, con el objeto de ratificar el orden del día tratado en asamblea ordinaria N° 2, cuyos puntos son los siguientes: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 2, cerrado al 31 de diciembre de 2020; y 4) Elección

de autoridades Fdo. La Comisión Directiva. Links para acceso a la reunión: 1- A las 19:30 horas: [https://us05web.zoom.us/j/83177955489?](https://us05web.zoom.us/j/83177955489?pwd=aExOWkVJeFJVYXJEQWx6NGE2R1RPQT09) [https://us05web.zoom.us/j/85432131094?](https://us05web.zoom.us/j/85432131094?pwd=QitqQnk1K3N-2RDRzWnpCMDc4bi93QT09) - ID de reunión: 831 7795 5489 - Código de acceso: SjG1eU. 2- A las 20:30 horas: [https://us05web.zoom.us/j/85432131094?](https://us05web.zoom.us/j/85432131094?pwd=QitqQnk1K3N-2RDRzWnpCMDc4bi93QT09) - ID de reunión: 854 3213 1094 - Código de acceso: AQtu32.

3 días - Nº 301685 - s/c - 22/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE APOYO Y SERVICIOS A NIÑOS CON DIFICULTAD AYSAND

La Comisión Directiva de la Asociación de apoyo y servicios a niños con dificultad AYSAND convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de Marzo del 2021 a las 18hs en la sede Social Sitio en la calle Rio de La Plata N° 940 barrio Minetti III sección de la ciudad de La Calera Córdoba, en caso de continuar el Aislamiento Social preventivo y Obligatorio con motivo de la pandemia del coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la plataforma ZOOM, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Asociación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de termino; 3) Consideración de las Memorias Anuales, Informes de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondientes a los ejercicios Económicos cerrados el 31 de julio del 2019 y el cerrado el 31 de Julio del 2020 4) Consideración y aprobación del proyecto de reforma del Estatuto de los artículos 13 y 14 5) Elección de Autoridades por finalización de mandatos para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas de acuerdo a las reformas de los artículos 13 y 14 del Estatuto aprobado en el punto anterior. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 301778 - s/c - 22/03/2021 - BOE

ASOCIACION DE BB. VV. MALAGUEÑO

Por Acta de Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Malagueño se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Abril de 2021 a las 18,30 horas, en la sede social sita en calle Av. E. Perón 2150, en caso de continuar el Aislamiento Social preventivo y Obligatorio con motivo de la pandemia del coronavirus, y persista la inadmisibilidad

bilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la plataforma ZOOM , al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Asociación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario; Se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Asamblea fuera de término: motivos. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/ 2019. 4) Renovación de autoridades por finalización de mandatos. Firma Comisión directiva.

3 días - Nº 301782 - s/c - 22/03/2021 - BOE

FUNDACIÓN NUEVA INTELIGENCIA

Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Abril de 2021 a las 18,30 horas, en la sede social sita Calle Los Algarrobos 48, San Antonio De Arredondo, Puntilla, en caso de decretarse el Aislamiento Social preventivo y Obligatorio con motivo de la pandemia del coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la plataforma ZOOM , al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Fundación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario; Se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Asamblea fuera de término: motivos. 3) Consideración de la Memoria, y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos 2017,2018,2019. 4) Renovación de autoridades por finalización de mandatos.

3 días - Nº 301791 - s/c - 22/03/2021 - BOE

CLUB ATLETICO SOCIAL CORRALENSE ASOCIACION MUTUAL

El CLUB ATLETICO SOCIAL CORRALENSE ASOCIACION MUTUAL convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 19 de Abril de 2021, a realizarse en su Sede Social, sita en Av. Santa Fe 555 de Corral de Bustos – Ifflinger, a las 21:30 horas, en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda en caso de no concurrir el número de asociados requeridos por los Estatutos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1)Designación de dos (2) asociados presentes para que suscriban el Acta de Asamblea 2)Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados e informe de la Junta Fiscalizado-

ra correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020 3)Tratamiento y consideración de la autorización para gestionar y emitir una nueva rifa, permitiendo a los Directivos a suscribir avales correspondientes en representación de la Institución, como así también a los Directivos y Asociados en forma particular, según lo establecido por la reglamentación vigente. Autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, transferencias de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente 4) Tratamiento y consideración a los fines de solicitar autorización para el aumento de la cuota social 5)Tratamiento y Consideración de designación de socios Honorarios 6)Tratamiento y Consideración del estado actual de las participaciones del C.A.S.C en empresas, Emprendimientos 2001 S.R.L. y Corralense Viajes S.R.L. EL CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - Nº 301857 - s/c - 22/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL HERMES DE SERVICIOS Y PROMOCIÓN HUMANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Hermes de Servicios y Promoción Humana, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2021, en el patio del local de calle Juan B. Justo 115 de la Ciudad de la Falda, a las 11,30. ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2016 ; el 31 de Diciembre de 2017, ;el 31 de Diciembre de 2018; el 31 de Diciembre de 2019 ; 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. Cuarto: Consideración del monto de la Cuota Social, Quinto: Elección de Autoridades de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) vicepresidente,1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 4 (cuatro) Vocales Titulares y 3 (tres) vocales suplentes. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 2 (dos) Miembro Suplente. Todos por tres ejercicios. Nota a la convocatoria: En todos los casos, la participación del socio estará condicionada a la perfecta identificación personal para lo cual debe estar munido del respectivo Documento Nacional de Identidad. Sera condición para participar el completo acatamiento al protocolo establecido por el Consejo Directivo y que se distribuirá juntamente con la documentación asamblearia; será entrega-

do al ingreso de la Asamblea y estará en forma permanente en lugares visibles en la entidad; en el sitio web de la mutual y en las redes sociales donde la entidad difunda la convocatoria. Emilio Garip Secretario. Héctor T. Acosta Presidente.

3 días - Nº 301887 - s/c - 22/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO OLÍMPICO FREYRE

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Olímpico Freyre, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria correspondiente a los Ejercicios Sociales cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, a realizarse el día 29 de Abril de 2021, a las 21:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Club 9 de Julio Olímpico de Freyre, sito en Bv. 25 de Mayo 1425 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea. 2- Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 3- Considerar la autorización al Consejo Directivo para adquirir los siguientes terrenos a la Municipalidad de Freyre: 1) Nomenclatura: 3001260104013002. Ubicación Norte: Calle Publica Nº6 Este: Parcela 03 Oeste: Parcelas 01-28-27 Sur: Parcela 24. Superficie: 250m2. Cuenta: 300141941431; 2) Nomenclatura: 3001260104013003 Ubicación Norte: Calle Publica Nº6 Este: Parcela 04 Oeste: Parcelas 02 Sur: Parcela 23. Superficie: 250m2. Cuenta: 300141941449; 3) Nomenclatura: 3001260104013004 Ubicación Norte: Calle Publica Nº 6 Este: Parcela 05 Oeste: Parcelas 03 Sur: Parcela 22. Superficie: 250 m2. Cuenta: 300141941457; 4) Nomenclatura: 3001260104013005 Ubicación Norte: Calle Publica Nº 6 Este: Parcela 06 Oeste: Parcelas 04 Sur: Parcela 21. Superficie: 250 m2. Cuenta: 300141941465; 5) Nomenclatura: 3001260104013021 Ubicación Norte: Parcela 05 Este: Parcela 20 Oeste: Parcelas 22 Sur: Calle Publica 05. Superficie: 250 m2.Cuenta:300141941627; 6) Nomenclatura: 3001260104013022 Ubicación Norte: Parcela 04 Este: Parcela 21 Oeste: Parcelas 23 Sur: Calle Publica 05. Superficie: 250 m2. Cuenta: 300141941635; 7) Nomenclatura: 3001260104013023 Ubicación Norte: Parcela 03 Este: Parcela 22 Oeste: Parcelas 24 Sur: Calle Publica 05. Superficie: 250m2.

Cuenta: 300141941643; 8) Nomenclatura: 3001260104013024 Ubicación Norte: Parcela 02 Este: Parcela 23 Oeste: Parcelas 24-26-25 Sur: Calle Publica 05. Superficie: 250m2. Cuenta: 300141941651; 9) Nomenclatura: 3001260104021001 Ubicación Norte: Calle Publica 10 Este: Parcela 2 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 030. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943514; 10) Nomenclatura: 3001260104021030 Ubicación Norte: Parcela 001 Este: Parcela 2 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 029. Superficie: 193.70m2. Cuenta: 300141943808; 11) Nomenclatura: 3001260104021029 Ubicación Norte: Parcela 030 Este: Parcela 2 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 028. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943794; 12) Nomenclatura: 3001260104021028 Ubicación Norte: Parcela 029 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 027. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943786; 13). Nomenclatura: 3001260104021027 Ubicación Norte: Parcela 028 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 026. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943778; 14). Nomenclatura: 3001260104021026 Superficie: 193.70 m2 Norte: Parcela 27 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Calle Publica 9. Cuenta: 300141943760.4.-Considerar la autorización al Consejo Directivo para incrementar el valor de la cuota societaria. 5.- Designación de la Junta Electoral. 6.- Elección por renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, según lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social, de los siguientes cargos del Consejo Directivo: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal Titular Primero y un Vocal Titular Tercero, todos por dos años y por terminación de mandato; un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, un Vocal Titular Segundo, todos por un año y por terminación de mandato y un Vocal Suplente por un año y por terminación de mandato. Por la Junta Fiscalizadora: un Fiscalizador Titular Primero y un Fiscalizador Titular Tercero por dos años y por terminación de mandato, un Fiscalizador Titular Segundo por un año y terminación de mandato y un Fiscalizador Suplente por un año y por terminación de su mandato. 7.- Escrutinio y proclamación de electos.

3 días - N° 301929 - s/c - 22/03/2021 - BOE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 30/04/2021 a las 21:00 horas en la primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda convocatoria en caso de no concurrir el número de asociados requeridos por los estatutos, en la sede de nuestra Institución sito en calle Azcuénaga N° 1948 de la localidad de Cruz Alta,

Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE 2 (dos) ASOCIADOS PRESENTES PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO-SOCIAL CERRADO AL 31-12-2019. 3) MOTIVO POR EL CUAL NO SE LLAMO A TERMINO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EN EL 2019. 4) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO-SOCIAL CERRADO AL 31-12-2020. 5) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN A LOS FINES DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA EL AUMENTO DE LA CUOTA SOCIAL. 6) ELECCION DE AUTORIDADES POR RENOVACIÓN TOTAL DE LOS CARGOS DE COMISIÓN DIRECTIVA Y JUNTA FISCALIZADORA.

3 días - N° 300604 - s/c - 18/03/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA CARLOS PAZ - La Empresa NOE S.R.L., CUIT N° 30-63608766-8, representada por la Sra. Marta Graciela Mercedes Garay, D.N.I. N° 13.272.054, domiciliada en calle Güemes N° 500, de Villa Carlos Paz; VENDE a la empresa MAR AZUL S.R.L. CUIT N° 30-714027288-6, con domicilio real en calle San Martín N° 696 de Villa Carlos Paz, el establecimiento denominado "NOE GARAY TURISMO", ubicado en calle Av. San Martín N° 696 de Villa Carlos Paz.- las oposiciones de ley deberán presentarse en Avda. San Martín N° 2020, Local 4, Villa Carlos Paz, Estudio Jurídico del Dr. Luciano Bocco. Todos los domicilios están ubicados en la Ciudad de Villa Carlos Paz.

5 días - N° 300253 - \$ 1126,20 - 18/03/2021 - BOE

CORDOBA. PINTO DIAZ, DNI N° 22.774.879, domiciliado en Belgrano 305 de la Localidad Agua de Oro - Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CARBONE", sito en Belgrano 300 - Localidad de Salsipuedes - Pcia. Cba., A FAVOR DE: ALANIZ Lorena Soledad, DNI N° 24.188.573, domiciliada en Nicolás Torres 148 B° el Bosque de la Localidad de salsipuedes - Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos de-

rivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 300612 - \$ 1642,95 - 19/03/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TUBOS SAN FRANCISCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 09/03/2021. Socios: 1) MARIA LAURA SANCHEZ, D.N.I. N°26273979, CUIT/CUIL N° 27262739797, nacido el día 28/01/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1270, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL VELAZQUEZ, D.N.I. N°30499537, CUIT/CUIL N° 20304995379, nacido el día 25/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Pasaje Los Ñandubay 1834, barrio Palmares, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GERMAN MIGUEL TARALLO, D.N.I. N°25712257, CUIT/CUIL N° 20257122574, nacido el día 14/11/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Geronimo Barco 1034, barrio Sarmiento, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TUBOS SAN FRANCISCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle F Ameghino 638, barrio Consolata, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercialización productos relacionados con la industria de la construcción en general, incluida la comercialización de materiales para redes de infraestructura. B) Servicios de respaldo y asesoramiento de todo tipo de proyectos relacionados con la construcción. C) Construcción y desarrollo de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería civiles, hidráulicas y viales, sean de carácter público o privado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 432 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA LAURA SANCHEZ, suscribe la cantidad de 144 acciones. 2) JUAN MANUEL VELAZQUEZ, suscribe la cantidad de 144 acciones. 3) GERMAN MIGUEL TARALLO, suscribe la cantidad de 144 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MANUEL VELAZQUEZ, D.N.I. N°30499537 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN MIGUEL TARALLO, D.N.I. N°25712257 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL VELAZQUEZ, D.N.I. N°30499537. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 301722 - s/c - 18/03/2021 - BOE

ARCE BLANCO S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2021. Socios: 1) ADRIAN FERREYRA, D.N.I. N°24230380, CUIT/ CUIL N° 20242303807, nacido el día 17/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 794, piso 1, departamento B, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARÍA SOLEDAD FERRERO, D.N.I. N°24915268, CUIT/ CUIL N° 23249152684, nacido el día 27/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 794, piso 1, departamento B, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ARCE BLANCO S.A.S. Sede: Calle Dr. Mariano Moreno 8, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier

trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicio de carpintería, decoración de interiores y venta muebles del hogar. A tales fines, la socie-

dad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN FERREYRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARÍA SOLEDAD FERRERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARÍA SOLEDAD FERRERO, D.N.I. N°24915268 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIAN FERREYRA, D.N.I. N°24230380 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA SOLEDAD FERRERO, D.N.I. N°24915268. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 301821 - s/c - 18/03/2021 - BOE

EITAN S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2021. Socios: 1) DAVID ARIEL BAREMBERG, D.N.I. N°32317207, CUIT/CUIL N° 20323172073, nacido el día 11/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Alvarez Esq JI Cabrera, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) HERNAN MARIO BAREMBERG, D.N.I. N°26739595, CUIT/CUIL N° 20267395951, nacido el día 02/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Mza 0 Lote 10, barrio La Reserva, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) NATALIA JUDITH BAREMBERG, D.N.I. N°28566657, CUIT/ CUIL N° 27285666576, nacido el día 04/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Alvarez Esq J L Cabrera, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EITAN S.A.S. Sede: Avenida Velez Sarsfield 1470, piso 7, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Re-

pública Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la

industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID ARIEL BAREMBERG, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) HERNAN MARIO BAREMBERG, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) NATALIA JUDITH BAREMBERG, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAVID ARIEL BAREMBERG, D.N.I. N°32317207 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA JUDITH BAREMBERG, D.N.I. N°28566657 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID ARIEL BAREMBERG, D.N.I. N°32317207. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 301822 - s/c - 18/03/2021 - BOE

FMF ADMINISTRACION S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2021. Socios: 1) EZEQUIEL FAVA, D.N.I. N°42387466, CUIT/CUIL N° 20423874660, nacido el día 20/04/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gil Martin 992, barrio Alto Mieres, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SILVINA MONICA MONTERO, D.N.I. N°21899875, CUIT/CUIL N° 27218998750, nacido el día 03/01/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Porto Jose H 207, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FMF ADMINISTRACION S.A.S. Sede: Calle De La Torre Dr Lisandro 93, piso 1, departamento 21, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos

destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL FAVA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) SILVINA MONICA MONTERO, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVINA MONICA MONTERO, D.N.I. N°21899875 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EZEQUIEL FAVA, D.N.I. N°42387466 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVINA MONICA MONTERO, D.N.I. N°21899875. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 301829 - s/c - 18/03/2021 - BOE

ANFRANGIUSER S.A.

Constitución de fecha 10/03/2021. Socios: 1) ANDREA INES MARTINENGO, D.N.I. N°20079823, CUIT/CUIL N° 27200798231, nacido el día 02/02/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Peron Este 171, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SERGIO DANIEL LELLI, D.N.I. N°13268605, CUIT/CUIL N° 20132686050, nacido el día 24/07/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Peron Este 171, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ANFRANGIUSER S.A. Sede: Calle Presidente Peron Este 171, barrio Alberdi, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, elaboración artesanal y comercialización al por menor y mayor de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan en todas sus variedades. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas, factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 2) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con ésta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 3) Servicios de labranza, siembra, fumigación, cosecha, trasplante y cuidados naturales. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 9) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legisla-

ción vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDREA INES MARTINENGO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) SERGIO DANIEL LELLI, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ANDREA INES MARTINENGO, D.N.I. N°20079823 2) Director/a Suplente: SERGIO DANIEL LELLI, D.N.I. N°13268605. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 301846 - s/c - 18/03/2021 - BOE

PINARD SOFTWARE E INNOVACIÓN S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2021. Socios: 1) JORGE AGUSTIN MERILES, D.N.I. N°29211085, CUIT/CUIL N° 20292110856, nacido el día 03/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 126, lote 10, de la ciudad de San Salvador De Jujuy, Departamento Dr Manuel Belgrano, de la Provincia de Jujuy, República Argentina 2) EMANUEL JORGE TEJERINA, D.N.I. N°31463710, CUIT/CUIL N° 20314637101, nacido el día 30/04/1985, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle San Pedro Y San Pablo 328, de la ciudad de Yala, Departamento Dr Manuel Belgrano, de la Provincia de Jujuy, República Argentina 3) RUBEN MARCELO DARGAM, D.N.I. N°17081636, CUIT/CUIL N° 20170816367,

nacido el día 11/05/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor/A, con domicilio real en Calle Las Espuelas 1473, de la ciudad de San Salvador De Jujuy, Departamento Dr Manuel Belgrano, de la Provincia de Jujuy, República Argentina Denominación: PINARD SOFTWARE E INNOVACIÓN S.A.S.Sede: Boulevard San Juan 570, piso 1, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JORGE AGUSTIN MERILES, suscribe la cantidad de 28825 acciones. 2) EMANUEL JORGE TEJERINA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 3) RUBEN MARCELO DARGAM, suscribe la cantidad de 61175 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RUBEN MARCELO DARGAM, D.N.I. N°17081636 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EMANUEL JORGE TEJERINA, D.N.I. N°31463710 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN MARCELO DARGAM, D.N.I. N°17081636. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 301853 - s/c - 18/03/2021 - BOE

FRAME GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2021. Socios: 1) CLAUDIO GABRIEL RAILLON, D.N.I. N°23166673, CUIT/CUIL N° 20231666738, nacido el día 25/03/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Ca-

lle Bernardino Rivadavia 354, de la ciudad de Charras, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRAME GROUP S.A.S.Sede: Calle Mariquita S De Thompson 300, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 10 acciones de valor nominal Quince Mil (15000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO GABRIEL RAILLON, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIO GABRIEL RAILLON, D.N.I. N°23166673 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA SOLEDAD VILLEGAS, D.N.I. N°23436764 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO GABRIEL RAILLON, D.N.I. N°23166673. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 301864 - s/c - 18/03/2021 - BOE

FACTORY PROXI S.A.S.

Constitución de fecha 15/03/2021. Socios: 1) MAURICIO GABRIEL REARTES, D.N.I. N°26815736, CUIT/CUIL N° 20268157361, nacido el día 08/09/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Publica 1, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FACTORY PROXI S.A.S.Sede: Calle San Lorenzo 25, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13)

Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cuatro Mil (44000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cuarenta (440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO GABRIEL REARTES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO GABRIEL REARTES, D.N.I. N°26815736 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO RUBEN PEREZ, D.N.I. N°23958081 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO GABRIEL REARTES, D.N.I. N°26815736. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 301881 - s/c - 18/03/2021 - BOE

LA PAUSA CABAÑAS S.A.S.

Constitución de fecha 15/03/2021. Socios: 1) ROBERTO ALEJANDRO TEGANO, D.N.I. N°11394617, CUIT/CUIL N° 20113946173, nacido el día 22/08/1954, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pitagoras 63, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LA PAUSA CABAÑAS S.A.S. Sede: Calle Pitagoras 63, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil

Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO ALEJANDRO TEGANO, suscribe la cantidad de 43200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO ALEJANDRO TEGANO, D.N.I. N°11394617 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ESTEBAN MARSHALL, D.N.I. N°31713043 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO ALEJANDRO TEGANO, D.N.I. N°11394617. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 301905 - s/c - 18/03/2021 - BOE

NUCLEOS SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2021. Socios: 1) SANTIAGO PEDERNEIRA, D.N.I. N°37094548, CUIL/ CUIL N° 23370945489, nacido el día 28/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Mozcoso Y Peralta Obispo Manuel 2918, barrio Alto Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCISCO CARLOS CASQUERO, D.N.I. N°33107685, CUIL/ CUIL N° 20331076857, nacido el día 06/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Público/A Nacional, con domicilio real en Calle Baigorri Jose 465, piso PB, departamento B, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUCLEOS SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 18, piso 4, departamento 25, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía

terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 14) Servicio de limpieza 15) Servicio de vigilancia y seguridad privada. 16) Servicio de portería y mantenimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO PEDERNEIRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FRANCISCO CARLOS CASQUERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO CARLOS CASQUERO, D.N.I. N°33107685 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO PEDERNEIRA, D.N.I. N°37094548 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO CARLOS CASQUERO, D.N.I. N°33107685. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 301977 - s/c - 18/03/2021 - BOE

DOCTA VALORES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de enero de 2021 se resolvió: (a) Designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Cristián Martínez Buteler, D.N.I. N° 29.252.836; y (ii) Director Suplente: Jerónimo Martínez Buteler, D.N.I. N° 26.671.960; todos por término estatutario; y (b) Elegir a las siguientes personas para que integren el órgano de fiscalización interna: (i) Síndico Titular: Simón Romero Nasjleti, D.N.I. N° 24.991.501, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-11908-0; y (ii) Síndico Suplente: Álvaro Hernández, D.N.I. N° 27.921.585, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de Córdoba N° 1-34823; todos por el plazo de un ejercicio.

1 día - Nº 298442 - \$ 308,98 - 18/03/2021 - BOE

OUKADIA CONSTRUCCIONES S.R.L.

"OUKADIA CONSTRUCCIONES S.R.L. – Insc. Reg. Pub – Disolución" Expte. N° 9526146. Por Acta N° 15 de fecha 16/10/2020 (con firmas certificadas el día 21/10/2020) los socios deciden la DISOLUCIÓN de la sociedad y designan LIQUIDADOR al Sr. Alejandro Martín Loto, D.N.I. 11.973.396, con domicilio en calle Cornelio Saa-

vedra N° 2464 de la ciudad de Córdoba. Juzg. 1º Inst. y 39º Nom. CC (Conc. Soc. 7).

10 días - N° 299803 - \$ 3256,50 - 22/03/2021 - BOE

FUNDACION MILAGROS DE CORDOBA

POR ACTA N° 9 celebrada a los cuatro (26) días del mes de febrero del 2021, se decidió por unanimidad de los presentes que se cambia el domicilio de la sede social, no incluido en el estatuto, a la pasaje san Agustín 347 Barrio centro, de la ciudad de Córdoba, departamento de Capital, de la provincia de Córdoba,

1 día - N° 301737 - s/c - 18/03/2021 - BOE

NUEVO 420 S.A.S

MODIFICACIÓN SEDE SOCIAL. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por Acta de Reunión de Socios N° 1, de fecha 24/11/2020, se modificó por unanimidad la sede social quedando situada en calle Fructuoso Rivera N° 216, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- En igual reunión se designó por unanimidad al Sr. Iván Darío ALVAREZ, D.N.I. 23.078.108, en el cargo de Administrador Titular, y al Sr. Lucas Javier GEORGIEFF, D.N.I. 33.155.140, en el cargo de Administrador Suplente, quienes durarán en su cargos mientras no sean removidos por justa causa.- En la misma reunión se resolvió por unanimidad modificar los artículos 7 y 8 del instrumento constitutivo quedando redactados en los siguientes términos "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Iván Darío ALVAREZ, D.N.I. 23.078.108, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultadas para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Lucas Javier GEORGIEFF, D.N.I. 33.155.140, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Iván Darío ALVAREZ, D.N.I. 23.078.108, en caso de ausencia o impedimento corresponderá

a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de un reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 299870 - \$ 937,03 - 18/03/2021 - BOE

MONTECOR S.R.L.

MODIFICACIÓN

Se rectifica edicto publicado el día 26/11/2020, siendo el número de documento del Cedente Sr. Vicente José Vives el N° 7.643.519, como así también se rectifica que las cuotas cedidas son en carácter de adelanto de herencia con reserva de usufructo, con excepción de las que se cedieron a favor del Sr. Guillermo Alejandro Salinas.- Juzgado de 1ra. Inst. y 39º Nom. en lo C. y C. (Concursos y Soc. N° 7).- Exp. N° 8738724.-

1 día - N° 301022 - \$ 133,02 - 18/03/2021 - BOE

EMPRENDIMIENTO 03 S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

REFORMA ESTATUTO DESIGNACION AUTORIDADES

Por Reunión de Socios celebrada el 14/01/2021, en forma unánime, se resolvió: 1) aceptar la renuncia del Administrador Titular, DEL RIEGO MAURO ANDRES, DNI 38.337.101 y del Administrador Suplente, Sr. BUSO GARZON SANTIAGO, DNI 38.645.601 2) Modificar el Art. 7 y 8 del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. CASADO María Cecilia, DNI 29.741.648, CUIT 27-29741648-6, argentina, nacida el 14/11/1982, casada, de profesión empleada, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LUSO VALETTI Alejandro, DNI 36.708.648, CUIT 20-36708648-4, argentino, nacido el 15/03/1992, soltero, de profesión comerciante, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan y en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiesta con carácter de declaración jurada, que nos les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. CASADO María Cecilia, DNI

29.741.648, CUIT 27-29741648-6, argentina, nacida el 14/11/1982, casada, de profesión empleada, y en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa" y 3) Designar las siguientes autoridades: ADMINISTRADOR TITULAR: CASADO María Cecilia, DNI 29.741.648, y ADMINISTRADOR SUPLENTE: LUSO VALETTI Alejandro, DNI 36.708.648, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social cita en calle Gobernador Loza N° 1962, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 300446 - \$ 1031,37 - 18/03/2021 - BOE

AGRIS S.R.L.

RIO CUARTO

ESCISION SOCIETARIA

Escisión Societaria (Art. 88 inc. II – Ley General de Sociedades). Por Reunión de Socios de Agris S.R.L., de fecha 04/03/2021, con sede social en calle Belgrano N° 463, Piso PB, Depto. B, Río Cuarto, Córdoba, C.U.I.T N° 30-70799021-6, inscripta con fecha 22 de Octubre de 2002, en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contratos y Disoluciones- Matrícula N° 4646-B, se aprobó por unanimidad la escisión en los términos del Art. 88 inc. II Ley General de Sociedades, destinando parte de su patrimonio a la constitución de 2 nuevas sociedades por acciones simplificadas, resolviendo por unanimidad que del total del activo de la sociedad escidente, esto es \$243.540.699,08, se destine a la primera sociedad escisionaria a crearse, denominada LA CUSTODIA S.A.S., con domicilio social en Calle Cinco N° 845, Barrio Villa Golf Club, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, un activo total de \$29.733.000,00. A la segunda sociedad escisionaria a crearse, denominada RETIRO AGUARA S.A.S., con domicilio social en calle Belgrano N° 463, Piso PB, Depto. B, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, se le destine un activo de \$58.730.000,00. La escidente mantiene un activo de \$155.077.699,09 y un pasivo de \$99.192.998,86. Asimismo, como consecuencia de la Escisión, se reduce el Capital Social de Agris S.R.L. pasando de pesos \$30.000 a \$12.000, cancelándose las cuotas de titularidad de los socios que pasan a ser los accionistas de las sociedades escisionarias, quedando el socio Werner Hulsken DNI N° 20.395.308, como único titular de las cuotas de Agris S.R.L. Seguidamente se resuelve recomponer la pluralidad de socios en AGRIS S.R.L. mediante la incorporación a la

misma de la Sra. Fabiana Gisel Rosso D.N.I. N° 18.172.300, CUIT 27-18172300-4, argentina, femenina, casada con Werner Hulsken, nacida el día 03 de agosto de 1967, de profesión Ingeniera Agrónoma, con domicilio en Calle Siete N° 891, Barrio Villa Golf Club, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. En tal sentido, se resuelve por unanimidad elevar el capital social de pesos doce mil (\$12.000) a la suma de pesos trece mil (\$13.000), mediante un incremento de capital en la suma de pesos mil (\$1.000). La cuota social suscripta es integrada totalmente en este acto por la Sra. Fabiana Gisel Rosso mediante el aporte de dinero en efectivo. En su consecuencia se procede por unanimidad a reformar la cláusula tercera del contrato social de AGRIS S.R.L. que queda redactada de la siguiente manera: "TERCERA: (CAPITAL SOCIAL): El capital social lo constituye la suma de pesos trece mil (\$13.000), dividido en trece (13) cuotas de un valor de pesos mil (\$1.000) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: Werner Hulsken D.N.I. N° 20.395.308 suscribe doce (12) cuotas por un valor total de pesos doce mil (\$12.000), representativas del 92,31% del capital social y la Sra. Fabiana Gisel Rosso D.N.I. N° 18.172.300 suscribe una (1) cuota por un valor total de pesos mil (\$1.000), representativas del 7,69% del capital social. El capital social se encuentra totalmente integrado." Asimismo se resuelve por unanimidad reformar la cláusula quinta del Contrato Social de AGRIS S.R.L. que quedará redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA QUINTA: (ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL): La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del Socio Sr. Werner Hulsken D.N.I. N° 20.395.308, quien revertirá al carácter de Socio Gerente, quien representará a la sociedad en todas sus actividades y negocios que correspondan al fin de la misma y que tiendan al cumplimiento del objeto social, usando su firma precedida del sello social. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de esta. Tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto societario, entre ellos operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Córdoba y demás instituciones de créditos oficiales y privados, dar y tomar dinero prestado a interés de establecimientos comerciales, de instituciones bancarias y/o cualquier otra institución oficial y privada, creada o a crearse y de particulares, conviniendo la tasa de interés y formas de pago y aceptando todas aquellas cláusulas que por los reglamentos de las instituciones con quienes trate fuera necesario estipular, firmando

asimismo como garante, aceptante, endosante o avalista, letras, vales, pagares y todo otro papel negociable, ya sea a la orden o al portador, siempre que con ellos se instrumente un crédito para la sociedad, quedándole prohibido comprometerla como fiadora, garante, avalista, etc, por créditos para terceros; asimismo puede establecer agencias, sucursales y otra especie de representación dentro o fuera del país, intervenir en toda clase de juicio, hacer novaciones, transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar, efectuar quitas, tomar prestado dinero, aceptar donaciones y legados, querellar criminalmente y designar apoderados de la sociedad con el objeto y extensión que juzguen conveniente." Los acreedores tendrán el derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de calle Belgrano N° 463, Piso PB, Depto. B, Río Cuarto, Córdoba.

3 días - N° 301126 - \$ 8384,04 - 19/03/2021 - BOE

PRAGA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL, MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL

Por acta de Reunión de Socios de Fecha 05/03/2021, los socios de "PRAGA S.R.L." resolvieron modificar las cláusulas Segunda, Cuarta y Sexta del Contrato Social, las que se transcriben a continuación: i) "SEGUNDA: DOMICILIO: La sociedad tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, pudiendo asimismo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero asignándosele o no capital para su giro comercial. La Sede Social será determinada por la Reunión de Socios"; ii) "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El CAPITAL SOCIAL esta constituido por la suma de pesos CIENTO MIL (\$100.000), dividido en CIENTO (100) cuotas de Pesos MIL (\$1000) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El socio DIEGO FELIPE GUIRAO LORENZO la cantidad cincuenta cuotas (50) por un total de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000); El socio DIEGO GOMEZ LUENGO la cantidad de cincuenta cuotas (50) por un total de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000). La integración se efectúa en efectivo al momento de suscribir el contrato de PRAGA S.H. DE GUIRAO Y GOMEZ LUENGO"; iii) "SEXTA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La administración y representación de la sociedad, así como el uso de la firma social, será ejercida por ambos socios en forma indistinta, con cargo de rendir cuenta a la sociedad de su gestión. A los fines de lograr el objeto social am-

bos socios pueden realizar válidamente todos los actos que no estén expresamente prohibidos en este contrato, les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. El gerente tiene todas las facultades para administrar los bienes sociales. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los bancos e instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país, inclusive para querellar particularmente, o extrajudiciales, con el objeto o extensión que juzgue conveniente. Cuando un socio gerente quiera disponer de un bien inmueble, requerirá necesariamente el consentimiento y aceptación del socio gerente restante, sin embargo cuando se trate de bienes muebles cualquiera de los socios gerentes, actuando de forma individual e indistinta, podrán disponer de ellos." Asimismo en la Reunión de referencia se resolvió: i) modificar la Sede social, la cual pasó a ubicarse en Autopista Córdoba – Rosario – Buenos Aires Km. 672, Localidad de Río Segundo, Provincia de Córdoba; ii) Se aprobó un nuevo texto ordenado del Contrato Social, que incluye las modificaciones antes indicadas; iii) Atento a que en el Contrato Social Original se omitió consignar el segundo apellido (Lorenzo) del socio Diego Felipe Guirao Lorenzo, se procedió a rectificar su nombre completo y agregar el apellido Lorenzo en todas las partes pertinentes del Contrato Social, incluida la cláusula cuarta.

1 día - N° 301232 - \$ 1539,64 - 18/03/2021 - BOE

CORNVILLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BELL VILLE

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

En la ciudad de Bell Ville, pcia. Córdoba, a 18 días del mes de enero de dos mil veintiuno, se reúnen las socias de la razón social CORNVILLE S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70893016-0, inscripta Prot. de Contrato y Disoluciones bajo la Mat. N° 6587 – B, del año 2004, sras. María Elisa PONCE, D.N.I. 25.493.438 y María Laura PONCE, D.N.I. 28.401.617, a los fines de modificar la cláusula Séptima – "Administración y representación" del Contrato Social de fecha 03/06/2003, atento que con fecha 09/01/2021 ha fallecido el señor Vicente Mario PONCE, D.N.I. 6.555.805, quien se desempeñara como Gerente de la razón social, siendo su administrador y representante, conf. surge del tenor de la cláusula contractual referenciada. Ante ello, ambas socias de común acuerdo, deciden

que la administración y representación de la Soc. a partir del presente, lo sea de manera indistinta, en calidad ambas de Socias Gerentes, quedando en consecuencia redactada la Cláusula Séptima del Contrato Social, de la siguiente manera: "SEPTIMA: Administración y representación: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de las socias María Elisa PONCE, D.N.I. 25.493.438 y María Laura PONCE, D.N.I. 28.401.617, quienes podrán actuar indistintamente en nombre y representación de la Sociedad, en calidad de Socias Gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas de manera indistinta obligarán a la Sociedad. Durarán en el cargo el mismo plazo de la Sociedad". No habiendo más temas por tratar, previa lectura y ratificación, se firma la presente Acta en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

1 día - Nº 301244 - \$ 838,98 - 18/03/2021 - BOE

QUETZAL S.R.L.

REFORMA OBJETO SOCIAL

Mediante acta social Nº 4 de fecha 09/02/2021 con firmas certificadas el 12/02/2021 y el 12/03/2021, los socios por unanimidad resuelven ampliar el objeto social, reformando la cláusula cuarta del contrato social, la cual queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: La sociedad tiene por objeto social la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a).- Servicios de diseño gráfico, video marketing, spot publicitarios, animación de videos, programación digital de software, automatización de servicios de consultas web, manejo de redes sociales, servicio de mystery shopper, mantención de dominios, servidores y hosting, creación de páginas web y sistemas crm, community manager, así como cualquier otra actividad conexa, ya sea existente, en desarrollo o experimental b).- Realizar campañas en buscadores, campañas de costo por clic, costo por adquisición y costo por lead, campañas de envío de mails, diseño ecommerce, encuestas digitales y capacitación de ventas online. c).- Brindar consultoría, asesoramiento y análisis en todo lo relacionado con la informática, tecnología y la programación. d).- Compra, venta, reparación, importación y/o exportación de equipos y servicios de computación, informática y telecomunicaciones con sus repuestos y accesorios. e).- Alimentos: Importación, exportación, distribución, elaboración, transformación, fraccionamiento, envasado y comercialización de productos y subproductos alimenticios, bebidas de todo tipo, con y sin alcohol, vinos, champagne, whiskey, ron, grapa, cervezas y todo tipo de licores, y materia prima

necesaria para su elaboración. Alimentos tales como: aceite, azúcar, café, té, yerba mate, yerba mate canchada y otras infusiones, harinas, frutos secos, pastas, semillas, legumbres, cereales en todas sus variantes, especias y condimentos, golosinas, miel y derivados, alimentos congelados, productos dietéticos, mermeladas y jaleas, almidón y productos derivados del almidón, alimentos balanceados para perros y gatos. f)- Construcción: Importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de materiales y accesorios para la construcción de viviendas, edificios y piscinas. También accesorios y productos químicos para el mantenimiento del agua y las piscinas en general. Materiales de ferretería, pinturería, herrería, bulonería, grifería y todo tipo de accesorios para baños y cocinas. g)- Electrónica: Importación, exportación, distribución y comercialización de productos eléctricos y electrónicos, tales como: motores, accesorios para celulares, artículos de automatización para el hogar, ventiladores de plástico, metal, ratán, de techo, de pie o derivados, aire acondicionados y artefactos de calefacción en todas sus variedades, etc. h)- Limpieza, Perfumería y Bazar: Importación, exportación, distribución y comercialización de productos de limpieza, cosméticos, bazar, santería, defunción, higiene y perfumería. i)- Aromaterapia: Importación, exportación, distribución y comercialización de aromas, sahumerios, velas, esencias, lámparas de sal, artículos para defumar, decorar, hornillos y difusores. j)- Indumentaria: Importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de telas y de productos de marroquinería, vestimenta, ropa interior, ropa de baño, pijamas, uniformes y calzado de hombre, mujer y niños. k)- Muebles, Decoración y Jardinería: Importación, exportación, distribución y comercialización de muebles para oficina y el hogar, de distintos materiales tales como: madera, metal, plástico, nacar o de vidrio entre otros; sillas de jardín, reposeras, mesa de jardín de plástico, de metal, aluminio, ratán, etc.; luces decorativas de interior y exterior a pila o eléctricas, productos y accesorios de decoración, artículos para jardinería como máquinas cortadoras de césped, bordeadoras, taladros, hidrolavadoras, etc. Así como también todo lo referente a piletas de natación, motores, accesorios y todo lo referido a piletas hogareñas de material y de plástico. l)- Agrícola y Agropecuaria: Importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas y maquinarias para la industria agrícola, semillas de césped, de flores y hortalizas, bulbos, agropecuaria y de viveros. m)- Textil: Importación, exportación, elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de telas industriales, para cortinas, textil, ropa, indumentaria, hilados, tejidos, artí-

culos de marroquinería, mercería, talabartería, blanquearía, bonetería y tapizados. n)- Regional: Importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de artículos de decoración de todo tipo, regionales, artículos de talabartería, de cuero, plata, alpaca, nacar y similares, mates y bombillas de todo tipo de materiales; y todo tipo de accesorios para mates como termos y consumo de la yerba mate. ñ)- Maderera: Importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de madera, melanina, pellets y otros en todos sus tipos y variedades. o)- Juguetería y deportes: Importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de juguetería, inflables de verano, como colchonetas y sus derivados, piletas de lona, piletas inflables de plástico, regalería, librería, accesorios para mascotas, cojillón, deportes, pesca deportiva, embarcaciones y náutica."

1 día - Nº 301332 - \$ 2767,12 - 18/03/2021 - BOE

GETACO S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 17/12/2020 y Acta del 18/02/2021. Socios: Franco FRAIRE, argentino, DNI 38.988.329, CUIT 20-38988329-9, nacido el 07/04/1995, Contador Público, soltero, domiciliado en calle Adolfo Orma Nº 1251, Bº Urca, Córdoba; Ezequiel María CORDERO BUTELER, argentino, DNI 32.191.119, CUIT 20-32191119-7, nacido el 12/07/1986, Comerciante, soltero, domiciliado en calle Nicolás Pérez del Viso Nº 4236, Bº Villa Centenario, Córdoba; Christian ECKELL, argentino, DNI 33.976.061, CUIT 20-33976061-7, nacido el 08/10/1988, Ingeniero, soltero, domiciliado en calle Mariana Larra Nº 4229, Bº Urca, Córdoba; y Luciano FRAIRE, argentino, DNI 34.318.048, CUIT 23-34318048-9, nacido el 06/05/1989, Ingeniero Industrial, soltero, domiciliado en calle Roberto Boyle Nº 6135 Dpto. 205, Bº Villa Belgrano, Córdoba. Denominación: "GETACO S.R.L." Domicilio: Av. Rafael Núñez Nº 3578, Bº Cerro de las Rosas, Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Estudio, proyecto, administración, desarrollo, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. b) Desarrollar tareas de intermediación en transacciones que tengan por objeto actividades vinculadas a la industria de la construcción. c) Compraventa, locación, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, propios o de terceros y de mandatos, como así también a su intermediación, pudiendo someter también inmuebles al

régimen de propiedad horizontal.- d) Desarrollar y administrar construcciones inmobiliarias median- te construcción al costo o de cualquier otra natu- raleza, de edificios y/o viviendas multifamiliar.- e) Suscribir contratos de fideicomiso en carácter de fiduciaria. Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de valor nominal de \$ 100 cada una. Suscrip- ción: Franco FRAIRE 250 cuotas; Ezequiel María CORDERO BUTELER 250 cuotas, Christian EC- KELL 250 cuotas, y Luciano FRAIRE 250 cuotas. Integración en Efectivo: 25% y saldo en plazo de ley. Duración: 99 años desde inscripción R.P.Com. Representación: A cargo de Franco FRAIRE con cargo de socio gerente por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado de 1º Inst. y 7ª Nom. CyC. Of. 11/02.2021. Fdo.: SILVESTRE, Saúl Domingo - Juez/a de 1ª Inst.; CLAUDIANI, María Noel - Prosecretaria Le- trada.

1 día - N° 301337 - \$ 1232,24 - 18/03/2021 - BOE

**CENTRO PRIVADO
TOMOGRAFIA COMPUTADA
CORDOBA S.A.**

**ELECCION DE AUTORIDADES
(DIRECTORES Y SINDICOS)**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraor- dinaria de fecha 11 de Enero de 2021, ratificada y rectificadora por Acta de Asamblea Ordinaria Ex- traordinaria de fecha 9 de Marzo de 2021, se de- signaron directores y síndicos por tres ejercicios, eligiéndose como Director Titular y Presidente al Sr. Carlos Alberto OULTON, D.N.I. N° 7.964.904; Director Titular y Vicepresidente al Sr. Manuel Er- nesto ALBARENQUE, L.E. 7.988.666; Director Ti- tular – Sr. Gustavo Alejandro FOA TORRES, DNI 16.156.946; Director Titular – Sr. Enrique Rene MACHADO, DNI 7.989.804; Director Titular – Sra. María Lucrecia BALLARINO, DNI 20.079.325; Director Suplente – Sr. Fernando Luis BOBONE, DNI 13.371.908; Director Suplente – Sr. Sergio LUCINO, DNI 14.476.246; Síndico Titular - Sr. Pa- tricio FERLA, D.N.I. 32.492.540; Síndico Suplente - Sra. Angélica SIMÁN, D.N.I. 20.439.731.

1 día - N° 301362 - \$ 396,96 - 18/03/2021 - BOE

GRAPPA VINOS Y BEBIDAS S.A.S.

Por acta de Reunión de Socios N° 1 del 26.02.2021 se designó como nuevo administra- dor titular al Sr. Esteban Fernando ANRIQUEZ D.N.I. N° 28.363.186 y como nuevo administrador suplente al Sr. Marcos Lorenzo DELBON, D.N.I. N° 28428617 fijando ambos domicilio especial en la sede social y se resolvió la modificación

del instrumento de constitución en su Art 7 y 8, quedando esté redactado: "ARTICULO 7: La ad- ministración estará a cargo de/del/los Sr./es Este- ban Fernando ANRIQUEZ D.N.I. N° 28.363.186, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimen- to del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Marcos Loren- zo DELBON, D.N.I. N° 28428617, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les com- prenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. Esteban Fernando ANRIQUEZ D.N.I. N° 28.363.186, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 301381 - \$ 783,86 - 18/03/2021 - BOE

PYMEM INGENIERIA – S.R.L.

**CESIÓN – TRANSFERENCIA DE
CUOTAS SOCIALES / MODIFICACION
DE CONTRATO SOCIAL**

Conforme acta N° 73, correspondiente a la re- unión de socios de fecha 10 de septiembre de 2020, se aprueba 1) CESIÓN DE CUOTAS SO- CIALES. Efectuada por instrumento privado de idéntica fecha, Cesión de UNA (1) cuota social del Sr. ARIEL EDUARDO BEAN, D.N.I. 21.754.895, al Sr. AGUSTIN BEAN D.N.I. 42.691.677; la cesión de TRESCEINETAS CINCUENTA (350) cuotas sociales del Sr. CARLOS EDUARDO BEAN, D.N.I. 6.516.116; y TRESCEINETAS CINCUENTA (350) cuotas sociales de la Sra. ADELA ANA SUPER- TINO, D.N.I. 9.969.525, al Sr. ARIEL EDUARDO BEAN, D.N.I. 21.754.895. 2) MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL. Como consecuencia de las cesiones efectuadas, se modifican las clausulas QUINTA y SEXTA del contrato social. CLAUSULA QUINTA. CAPITAL SOCIAL: "El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$100.000), dividido en un mil (1.000) CUOTAS SOCIALES de PESOS CIEN (\$100) cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios de la siguiente manera: El Sr. Ariel Eduardo Bean suscribe novecientas

noventa y nueve (999) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, y el Sr Agustín Bean suscri- be la cantidad de una cuota social de pesos cien (\$100)." CLAUSULA SEXTA. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: "La administración y re- presentación de la sociedad está a cargo del so- cio Ariel Eduardo Bean. El socio Gerente detenta la representación legal de la sociedad, teniendo el uso de la firma social, precedida por la denomi- nación PYMEM INGENIERIA – S.R.L."

1 día - N° 301417 - \$ 1302,30 - 18/03/2021 - BOE

SIETE C S.A.

SUBSANACION

Se amplía el edicto N° 251281 publicado el 20/02/2020 donde dice: "Fecha: 11/02/2020" debe decir "Fecha: Constitución del 11/02/2020 y Acta de Subsanación del 12/03/2021. No ingresa ni re- cede ningún socio." Todo lo demás no se modifica.

1 día - N° 301495 - \$ 187,70 - 18/03/2021 - BOE

G. 10 LOGISTICA SA.

ONCATIVO

En Asamblea General Ordinaria (unánime) de fe- cha 26/02/2021 los accionistas que representan el 100% del capital social de G. 10 LOGISTICA SA., por unanimidad resolvieron elegir como Úni- co Director Titular al Sr. JOSÉ ANTONIO DAVI- CO, D.N.I. 17.114.906 y como Directores Suplen- tes a Carlos Elías GARCIA VIEYRA GIGENA, D.N.I. 23.460.446 y a José Héctor CUEVA, D.N.I. 13.151.717, por el término de tres ejercicios eco- nómicos, es decir, por el Ejercicio Económico OCTAVO (01/07/2018 al 30/06/2019), NOVENO (01/07/2019 al 30/06/2020), DECIMO (01/07/2020 al 30/06/2021). Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 301512 - \$ 505 - 18/03/2021 - BOE

DINO GAL SAS

Por Acta de Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 02/03/2021, se aprueba la renuncia de la Presidente - Director Titular Andrea Homobo- no- por lo que se resuelve designar en el cargo a IRMA ANDREA MELLAO, DNI N 25256997, CUIT 27-25256997-4, nacida el día 10/09/1976, solte- ra, Argentina, sexo Femenino, Licenciada, con domicilio real en Calle Fragueiro 185, piso 9, "A" barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Las socias ordenan refor- mar el ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. Irma Andrea Mellao D.N.I. N ° 25.256.997 que revestirá el carácter de Adminis- trador Titular. En el desempeño de sus funciones

y actuando en forma individual, quien tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Luz María Posse D.N.I. 26.735.229 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Por último, las socias resuelven trasladar el domicilio social a la calle Baltimore N° 645, ciudad de Villa Allende, jurisdicción de la Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 301523 - \$ 847,80 - 18/03/2021 - BOE

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de octubre de 2011 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Fabian Edilberto Bollati DNI 17.562.906 y al señor Carlos Salvador Laborde DNI 8.307.489 como director suplente

1 día - Nº 301721 - \$ 236,40 - 18/03/2021 - BOE

HERMANOS SALVADOR 2020 S.A.S.

EDICTO COMPLEMENTARIO. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ESCISIÓN. FECHA: 30/08/2020.

Objeto social: A) AGROPECUARIAS: mediante la prestación de servicios y/o explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, sean éstos de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, feedlot, criadero de cerdos, de pollos, cabras u ovejas y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, entre los que se mencionan maíz, soja, soja semilla, trigo, girasol, avena, cebada, centeno, triticale, poroto, garbanzo, lentejas, etc., siempre de pasturas para hacienda (gatonpanic, grama rhode, buffelgrass, entre otras), pro incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de toda materia prima derivada o para la explotación agrícola y ganadera. Producción de biocombustibles, biodiesel, etanol y la producción de energía eléctrica a través de biocombustibles. Producción de alimento balanceado.

Sistema de riego por aspersión. La compraventa de inmuebles y/o muebles, consignación, acopio, distribución de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. La prestación de servicios de administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos de todo tipo, desarrollo de proyectos, de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tenga por fin el progreso de la actividad agrícola y ganadera su aplicación, control y mejoramiento, a cuyo fin podrá importar y/o exportar tecnología, adquirir, vender, licenciar o ser licenciataria del modo jurídico que se convenga, de programas y equipos de capacitación, aparatos y herramientas de todo tipo, repuestos y accesorios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. B) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. C) ADMINISTRACIÓN: Administrar bienes muebles, inmuebles, intangibles a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contrato de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía. D) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administrador Titular. REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA MAGDALENA CASAJUS, D.N.I. N° 30.346.455, CUIT N° 27-30346455-2, argentina, de profesión comerciante, nacida el 12 de marzo de 1984, estado civil soltera, domiciliado en calle Sarmiento 869, La Carlota; ADMINISTRADOR SUPLENTE: FRANCISCO NARVAJA CASAJUS, D.N.I. N° 43.603.138, CUIT N° 20-43603138-7, argentina, de profesión estudiante, nacido el 7 de Agosto de 2001, estado civil soltero, domiciliado en calle Sarmiento 869, La Carlota. Duración de la administración: permanecerán en el cargo hasta tanto

se designe reemplazantes. Las notificaciones que se efectúen en ese carácter serán válidas si se hacen en Sarmiento 869, La Carlota (sede social, conforme aceptación cargo). Córdoba, a los 30 de Agosto de 2020. Boletín Oficial (1 día).

1 día - Nº 301753 - \$ 3724,80 - 18/03/2021 - BOE

INVERTIR S.R.L.

VILLA MARIA

AUMENTO DE CAPITAL

Por instrumento privado del 02/11/2020, los socios, Gustavo Luis GENE-RO y Mariela Natalia CHIAVASSA, decidieron por unanimidad elevar el "Capital Social" de la sociedad a la suma de \$ 9.000.000 suscribiéndolo en partes iguales e integrándolo mediante la capitalización de recursos obrante en las cuentas "Ajustes de Capital", "Aportes Irrevocables" y "Ajustes de Aportes Irrevocables" del Estado de Evolución del Patrimonio Neto del ejercicio económico N° 3. Conviene en consecuencia que la re-dacción de la Cláusula Quinta del Contrato Social será la siguiente: "Cláusula Quinta: CAPITAL SOCIAL – CUOTAS SUPLEMENTARIAS: El capital social se fija en la suma de pesos NUEVE MILLONES (\$ 9.000.000), dividido en noventa mil (90.000) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, las que son suscriptas en su totalidad por los socios en el presente acto y en la siguiente proporción: Cuarenta y cinco mil (45.000) cuotas sociales para los señores Gustavo Luis GENERO y Mariela Natalia CHIAVASSA, las que representan el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del capital social para cada uno, todo respectivamente. CUOTAS SUPLEMENTARIAS: Cuando el giro comercial de la Sociedad o la voluntad de los socios así lo requiera, podrá aumentarse tal capital social, por el voto unánime de quienes sean titulares de las cuotas sociales.-Oficina, marzo 2021.-

1 día - Nº 301074 - \$ 624,33 - 18/03/2021 - BOE

NAN 2020 S.A.S.

Edicto complementario. Asamblea General Extraordinaria de escisión. Fecha: 30/08/2020. Accionista: CAMILA SALVADOR DIAZ, DNI n° 45.090.021, CUIT N° 23-45090021-4, argentina, de profesión estudiante, menor de edad, nacida el día 12/08/2003, estado civil soltera, domiciliado en calle Mariano Moreno N° 955, La Carlota; Provincia de Córdoba. Denominación: NAN 2020 S.A.S. Objeto social: A) AGROPECUARIAS: mediante la prestación de servicios y/o explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, sean éstos de propiedad de la

sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, feedlot, criadero de cerdos, de pollos, cabras u ovejas y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, entre los que se mencionan maíz, soja, soja semilla, trigo, girasol, avena, cebada, centeno, triticale, poroto, garbanzo, lentejas, etc., siempre de pasturas para hacienda (gatonpanic, grama rhode, buffelgrass, entre otras), pro incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de toda materia prima derivada o para la explotación agrícola y ganadera. Producción de biocombustibles, biodiesel, etanol y la producción de energía eléctrica a través de biocombustibles. Producción de alimento balanceado. Sistema de riego por aspersión. La compraventa de inmuebles y/o muebles, consignación, acopio, distribución de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. La prestación de servicios de administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos de todo tipo, desarrollo de proyectos, de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tenga por fin el progreso de la actividad agrícola y ganadera su aplicación, control y mejoramiento, a cuyo fin podrá importar y/o exportar tecnología, adquirir, vender, licenciar o ser licenciataria del modo jurídico que se convenga, de programas y equipos de capacitación, aparatos y herramientas de todo tipo, repuestos y accesorios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. B) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. C) ADMINISTRACIÓN: Admi-

nistrar bienes muebles, inmuebles, intangibles a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contrato de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía. D) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración: Administrador Titular. REPRESENTANTE LEGAL a la Sra. MARÍA LORENA DIAZ, argentina, mayor de edad, nacida el 13/01/1985, DNI N° 31.366.642, CUIT N° 27-31366642-0, estado civil soltera, de profesión empleada, con domicilio real en calle Mariano Moreno N° 955, La Carlota, Provincia de Córdoba; y como ADMINISTRADOR SUPLENTE a la Sra. NANCY BEATRIZ PENA, argentina, estado civil casada, mayor de edad, nacida el 27/03/1956, D.N.I. N° 12.199.0072, CUIT N° 27-12199072-0, jubilada, con domicilio en calle Pablo Guzmán N° 785 de la ciudad de La Carlota. Duración de la administración: permanecerán en el cargo hasta tanto se designe reemplazantes. Las notificaciones que se efectúen en ese carácter serán válidas si se hacen en Mariano Moreno 955, La Carlota (sede social, conforme aceptación cargo). Córdoba, a los 30 de Agosto de 2020. Boletín Oficial (1 día).

1 día - N° 301754 - \$ 4024 - 18/03/2021 - BOE

MULTI IMPLANTES CAM S.R.L

Hace saber que en la ciudad de Córdoba i) Por Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 27.07.2020, la Sra. Ema Teresa del Valle ESPINDOLA- DNI 3.968.983 vende cede y transfiere a la Srta. Antonella MENEGATTI- DNI 35.580.845, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión empleada, con domicilio en calle Río Negro n° 1376, B° Parque San Francisco de esta ciudad de Córdoba, la cantidad de 1800 (MIL OCHOCIENTAS) CUOTAS de un valor nominal de pesos diez cada una (\$10,00), de las cuotas sociales que tiene suscriptas e integradas totalmente a su nombre y le corresponden en la sociedad "MULTI IMPLANTES CAM S.R.L."; ii) Por Acta de Reunión de Socios nro. 2 de fecha 15.09.2020 se resolvió de forma unánime A) Modificar la Cláusula cuarta del Contrato Social el cual quedara con la siguiente redacción: "Artículo 4: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$120.000) dividido en Doce Mil (12.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10,00) valor nominal cada una, conformado de la siguiente forma: el Sr. Carlos Augusto MENEGATTI Diez Mil Doscientas (10.200) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10,00)

valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Ciento Dos Mil (\$102.000) y la Sra. Antonella MENEGATTI Mil Ochocientas (1.800) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10,00) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Dieciocho Mil (\$18.000). El capital suscrito se encuentra debidamente integrado con dinero en efectivo." B) Designación de nueva sede social en calle San Martín n° 1456 Planta Baja de esta ciudad de Córdoba. C) Designación como Socio-Gerente al Sr. Carlos Augusto MENEGATTI, el cual acepta el cargo. JUZG 1A INS C.C.26A-CON SOC 2-

1 día - N° 300909 - \$ 793,93 - 18/03/2021 - BOE

SCAGLIA S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Scaglia S.A., con domicilio en calle Catamarca 1071, de Villa María, Provincia de Córdoba, informa que en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de agosto de 2019 y según reunión del Directorio del 20 de julio de 2019, se designaron para integrar el Directorio para los próximos tres ejercicios a: Presidente, Juan Carlos Scaglia, DNI 6600109; Vicepresidente, Dyber Francisco Bocco, LE 6584136; Secretario, Raúl Alfonso Sabena, DNI 12038322; Directores Suplentes Enry Hugo Margaría DNI 14032225, Edgardo Nelso Salera DNI 10052236 y Rubén Darío Oliva DNI 17921160; Síndico Titular CP Jorge Carlos Moreno DNI 10251688 MP 10.03154.8; Síndico Suplente CP Eduardo Remigio Romano DNI 6600472 MP 10.01481.1.

5 días - N° 300933 - \$ 3358 - 18/03/2021 - BOE

LTS POLIURETANOS S.A.S.

DESIGNACION ADMINISTRADOR SUPLENTE MODIFICACION INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por Acta de Reunión de socios del 10/02/2021 ratificada por Acta de Reunión de socios del 05/03/2021 se designa Administrador suplente, quien ejercerá el cargo mientras no sea removido por justa causa o renuncia a su cargo: ADMINISTRADOR SUPLENTE: Lucas Nicolás LOAIZA, D.N.I. 27.075.544, CUIL 20-27075544-6, nacido el 09/02/1979, 42 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Comechingones N° 20, B° Costa Azul, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y se modifica el artículo 7° del Instrumento Constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La Administración estará a cargo del Sr. Alejandro CARRIO,

D.N.I. 32.239.050, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En éste mismo acto se designa al Sr. Lucas Nicolás LOAIZA, D.N.I. 27.075.544, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados en éste acto aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 301201 - \$ 696,94 - 18/03/2021 - BOE

AGRO RAMPONE S.A

LABOULAYE

ELECCION DE AUTORIDADES

(CUIT N° 33-71078449-9). Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13, de fecha 23/06/2020, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 14/09/2020, se designó al Sr. Oscar Juan José RAMPONE, D.N.I. N° 14.170.823, para ocupar el cargo de PRESIDENTE, y a la Sra. Dominga Rosalía RAMPONE, D.N.I. N° 12.631.472, para ocupar el cargo de DIRECTORA SUPLENTE.

1 día - N° 300979 - \$ 115 - 18/03/2021 - BOE

SEMINA S.A.

JUSTINIANO POSSE

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 27 de Octubre de 2020, se aprueba el cambio de sede Social de Semina SA, a Calle General Guemes 454 de la Localidad de Justiniano Posse, Pcia de Cordoba- El Directorio

3 días - N° 301204 - \$ 591,90 - 18/03/2021 - BOE

RR SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria N° 24 del 12 de Enero de 2021. Elección de autoridades. Cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10 de la LSC N° 19.550: RR SOCIEDAD ANONIMA – sede social sita en Boulevard Rivadavia 3100, manzana S/N, lote 124, barrio Los Boulevares, Cordoba, Capital y domicilio especial en Avda. Recta Martinolli N° 8007 – B° Arguello – Córdoba, Inscripta en el Re-

gistro Público de Comercio al N° 1381-A. Capital Social suscrito e integrado en el cien por ciento de \$ 1.900.000. Fecha del instrumento de constitución: 02/01/2000. Directorio electo: Presidente Gabriel Rodolfo Raies, DNI N° 12.157.532, Vicepresidente: Juan Pablo Raies, DNI N° 21.966.522, y directora suplente la Sra. Verónica del Carmen Scarlatta, DNI N° 24.172.322. Duración en sus cargos: tres ejercicios, fecha de cierre de ejercicio: 31 de Agosto. Cumplimentando lo requerido por el art. 10 de la Ley 19.550 se publica lo considerado en dicha Asamblea Ordinaria, la que procedió a elegir nuevo Directorio, conforme lo tratado en el quinto punto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria N° 24 del día 12 de Enero de 2021. Ello así, el Directorio quedó integrado por el Sr. Gabriel Rodolfo Raies, DNI N° 12.157.532 en carácter de presidente, por el Juan Pablo Raies, DNI N° 21.966.522, argentino, casado, en carácter de vicepresidente, y por la Sra. Verónica del Carmen Scarlatta, DNI N° 24.172.322, argentina, casada, en calidad de directora suplente. Las nuevas autoridades manifestaron que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 268 de la L. 19.550. Plazo de duración del mandato: tres ejercicios. Venciendo sus mandatos el 31 de Agosto de 2023.

1 día - N° 301216 - \$ 802,41 - 18/03/2021 - BOE

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN EN ARTES ESCÉNICAS

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 178 del 11/03/2021 se resolvió modificar la sede social y fijarla en Lima 364, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 301117 - \$ 115 - 18/03/2021 - BOE

AUKAR S.A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 02/03/2021 convocada por acta de directorio de fecha 15/02/2021, el directorio de AUKAR S.A. queda constituido, por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Rivero Hector Osvaldo, casado, con domicilio real y legal en la calle José Aguirre N° 3275, B° Residencial Velez Sarsfield, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 67 años de edad, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 10.047.605, VICEPRESIDENTE: Rivero Mariana, Soltera, con domicilio real y legal calle José Aguirre N° 3275, B° Residencial Velez

Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 32 años de edad, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N° 33.751.352 y DIRECTOR SUPLENTE: Rodriguez Graciela del Valle, Casada, con domicilio real y legal en la calle José Aguirre N° 3275, B° Residencial Velez Sarsfield, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 66 años de edad, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N° 11.052.099.

1 día - N° 301227 - \$ 493,42 - 18/03/2021 - BOE

DIMAG SA

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA de fecha 16 de MARZO de 2020, se resolvió la elección de PABLO MARTIN MOLINA D.N.I. N° 22.790.905 como Presidente y ADRIANA SOLEDAD MOLINA, D.N.I. N° 24.557.425 como Vice Presidente

1 día - N° 301246 - \$ 115 - 18/03/2021 - BOE

GRUPO FONTE S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por medio de Acta Asamblea Ordinaria N° 6, de fecha 22/01/2021 se resolvió por unanimidad el punto 2) de la misma, en la cual se procedió a la designación del directorio por el plazo de tres ejercicios. En la misma resultaron electos como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Franco Pogliotti, D.N.I. N° 26.862.575; con domicilio real en calle Sarmiento N° 174 – Pozo del Molle - Provincia de Cordoba, y como DIRECTORA SUPLENTE: Graciela Rosa Comba, D.N.I. N° 12.456.553; con domicilio real en calle Ituzaingó N° 921 – 1° Piso –Dpto B- Ciudad de Cordoba – Provincia de Córdoba.

1 día - N° 301273 - \$ 220,47 - 18/03/2021 - BOE

GESTIÓN Y ADMINISTRACION DE CARGAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 02 DE Febrero de 2021, ratificatoria de asamblea de 08de Enero de 2020, se designó para integrar el Directorio a las siguientes autoridades por un período de tres ejercicios, como Director Titular y Presidente: Guillermo Antonio Constabel DNI 25.861.361 y como Di-

rector Suplente: Gertrudis Viviana Caballero DNI. 22.775556, fijando ambos domicilio especial en la sede social.- En el mismo acto se distribuyeron los cargos, y los Directores electos aceptaron expresamente los cargos para los que fueron designados, manifestando no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 de la Ley 19.550.-
1 día - Nº 301988 - \$ 619,75 - 18/03/2021 - BOE

CLUB ATLETICO VILLA ASCASUBI Y BIBLIOTECA POPULAR

COMISION DIRECTIVA. ACTA Nº 2096. En la localidad de Villa Ascasubi, Departamento Terce-ro Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 12 días del mes de Marzo de 2021, en la sede social sita en calle 9 de Julio Nº 19, siendo las 11:00 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CLUB ATLETICO ASCASUBI Y BIBLIOTECA POPULAR;" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Boaglio, Fernando Sebastián, D.N.I. Nº 34.687.340 ,2) Secretario: Romero, Javier Alberto, D.N.I. Nº 34.644.845 ,3) Tesorero: Boaglio, Rubén Omar, D.N.I. Nº 12.435.823 ,4) Vocal Titular: Vilchez, Irina, D.N.I. Nº 40.506.236, 5) Vocal Titular: Valloire, Laura Beatriz, D.N.I. Nº 27.541.682 y 6) Vocal Titular: Medrano, Luciano Nicolas, D.N.I. Nº 34.687.344; que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Puesto a consideración el punto, luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea general Extraordinaria para el día 19 de Abril de 2021, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio Nº 19, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 21 y 22, cerrado el 30 de Noviembre de 2019 y el 30 de Noviembre de 2020 respectivamente. 4) Elección

de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Puesto en consideración el segundo orden del día: 2) Designación de asociados para conformar la Junta Electoral. De conformidad a lo establecido en el artículo 13 inc f) del Estatuto por unanimidad se designan los siguientes asociados que conformarán la Junta Electoral que tendrá la fiscalización del acto eleccionario. 1º Titular: Sr. Ferreyra, Alberto DNI 20.079.165, 2º Titular: Sr. Coppini, Juan Elías DNI. 10.677.073 3º Titular: Sr. Rebufatti, Aristides DNI 32.778.661 suplente: Sr. Berteza, Juan Carlos DNI 10.168.108. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día de la fecha.

5 días - Nº 301245 - \$ 10583 - 22/03/2021 - BOE

NANZER CLIMATIZACION S.A

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Autoconvocada Acta Nº20 de fecha 30/09/2020, se procedió a designar al Sr. Sebastián Nanzer, DNI 21.393.907 como Director Titular y Presidente y a la Sra. Natalia Nanzer, DNI 23.196.064 como Directora Suplente para integrar el Directorio de la Sociedad. Los nombrados aceptan el cargo para el cual han sido designados por el término de ley bajo juramento que no se encuentran insertos en las incompatibilidades y prohibiciones legales para el desempeño de la función y constituyen domicilio especial en la sede social.

2 días - Nº 301363 - \$ 413,38 - 19/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CARGAS DE MARCOS JUÁREZ

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica edicto Nº 301768 en relación al orden del día a tratar, siendo el mismo: 1) Ratificación de las Actas de la Comisión Directiva del 26/03/2013 y 30/06/2014, que tratan renuncia del presidente y designación para cubrir vacantes y del 27/03/2015 que cambia la sede social; Actas de Asamblea del 26/04/2016, 20/04/2017, 19/04/2018, 04/04/2019 y 13/03/2020, por las cuales se trata respectivamente ejercicio económico cerrado el 31/12/2015

y se eligen autoridades, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018 y se eligen autoridades y 31/12/2019; 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta correspondiente, juntamente con el presidente y secretario de la Comisión Directiva.

3 días - Nº 301945 - \$ 1933,20 - 22/03/2021 - BOE

JUROAGRO S.A.S

MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL RECTIFICACION EDICTO

Se rectifica el edicto Nro.299805 publicado en BO el día 11/03/2021, donde se omitió consignar la fecha de la Reunión de Socios Ratificativa Rectificativa Nº 02 debiendo decir correctamente Reunión de Socios Ratificativa Rectificativa Nº 02 de fecha 09 de Febrero de 2021. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste. Juan José Herrera Burghini, ADMINISTRADOR.

1 día - Nº 301449 - \$ 336,80 - 18/03/2021 - BOE

CACIRA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria /Extraordinaria Unánime de fecha 18/02/2021, se designó como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE al Sr. CALDERÓN, LUIS EDUARDO, D.N.I. Nº 16.744.287; y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. BIGNANTE, JOSÉ LUIS, D.N.I. Nº 18.371.627. Asimismo, se aprobó el cambio de la sede social estableciéndolo en el siguiente domicilio: Bragado 1412, Bº Villa Revol, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 301838 - \$ 425,10 - 18/03/2021 - BOE

CENTROSECO ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 23/12/2020 se designa un Director Titular con el cargo de Presidente: Maximiliano Emilio Pallotto, DNI 26.638.145 y un Director Suplente: Alejandro Emilio Pallotto, DNI 27.960.564.

1 día - Nº 301353 - \$ 115 - 18/03/2021 - BOE